



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO**

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN  
DE LOS SERVICIOS DE LA SALUD**

Plan de seguridad y salud en el trabajo para la prevención de  
riesgos en una Clínica Privada de Chiclayo

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:**

Maestra en Gestión de los Servicios de la Salud

**AUTORA:**

Guevara Nuñez, Dilma ([orcid.org/0009-0009-6730-6753](https://orcid.org/0009-0009-6730-6753))

**ASESORES:**

Dr. Santisteban Salazar, Nelson Cesar ([orcid.org/0000-0003-0092-5495](https://orcid.org/0000-0003-0092-5495))

Dr. Ñique Carbajal, Cesar Armando ([orcid.org/0000-0002-9287-9387](https://orcid.org/0000-0002-9287-9387))

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Calidad de las Prestaciones Asistenciales y Gestión del Riesgo en  
Salud

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Promoción de la salud, nutrición y salud alimentaria

**CHICLAYO – PERÚ**

**2023**

## DEDICATORIA

A mi familia por darme todo su apoyo incondicional y la fortaleza para poder seguir creciendo profesionalmente, a mis docentes y asesor en Investigación quienes participaron activamente para incrementar mis conocimientos y por la paciencia que tuvieron en cada una de sus revisiones para la culminación de esta tesis.

Dilma Guevara

## AGRADECIMIENTO

A la Universidad Cesar Vallejo, por darnos la oportunidad de seguir formándonos de manera profesional a pesar de las adversidades ocurridas durante la pandemia. A mi asesor de tesis, Dr. Santisteban Salazar, Nelson Cesar, por su paciencia y orientación para el desarrollo del presente documento.

Dilma Guevara

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

Carátula.....	i
DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTO .....	iii
Índice de contenidos .....	iv
Índice de tablas .....	v
Índice de figuras.....	vi
Resumen.....	vii
Abstract.....	viii
I. INTRODUCCIÓN .....	1
II.- MARCO TEÓRICO .....	4
III.- METODOLOGÍA .....	13
3.1Tipo y diseño del estudio.....	13
3.1.3Variables y operacionalización .....	14
3.1.4 Población, muestra y muestreo.....	14
3.1.5Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	15
3.1.6 Procedimientos .....	15
3.1.7 Método de análisis de datos.....	16
3.1.8 Aspectos éticos .....	16
IV. RESULTADOS .....	17
IV. DISCUSIÓN.....	22
IV. CONCLUSIONES.....	27
VI. RECOMENDACIONES .....	28
VII. PROPUESTA .....	29
REFERENCIAS.....	31
ANEXOS .....	76

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Características del personal de una clínica privada de Chiclayo	20
Tabla 2	Evaluación de los riesgos laborales y condiciones de trabajo en una clínica privada de Chiclayo	21
Tabla 3	Identificación de los posibles peligros y riesgos a los que están expuestos los trabajadores, según dimensiones	22
Tabla 4	Identificación de los posibles peligros y riesgos a los que están expuestos los trabajadores	23
Tabla 5	Confiabilidad del instrumento de riesgos laborales	52
Tabla 6	Matriz IPER de la clínica	105

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1	Diseño del estudio	32
Figura 2	Esquema del Plan de seguridad y salud en el trabajo de una Clínica Privada de Chiclayo	34
Figura 3	Mapa de riesgo Piso I	100
Figura 4	Mapa de riesgo Piso II	101
Figura 5	Mapa de riesgo Piso III	102
Figura 6	Mapa de riesgo Piso III	103
Figura 7	Mapa de riesgo Piso III	104

## RESUMEN

El objetivo del estudio fue desarrollar una propuesta de plan de seguridad y salud en el trabajo adaptada a las necesidades y características de una clínica de Chiclayo para la prevención de los riesgos ocupacionales. La investigación fue cuantitativa cuyo diseño no experimental y descriptivo –propositivo cuya muestra estuvo conformada por 60 profesionales de salud, a quienes se les aplicó como técnica una encuesta y como instrumento el cuestionario validado por expertos y con una confiabilidad 0,815. Se encontró que el 50,0% de los sujetos evaluados están expuestos a un riesgo de nivel medio. Asimismo, los riesgos físicos y psicosociales destacaron en un nivel medio siendo del 65% y 43,3% respectivamente. Sin embargo, en las dimensiones riesgos químicos (91,7%), biológicos (73,3%) y ergonómicos (80,0%) prevaleció el riesgo de nivel bajo. Se concluye que la propuesta de un plan de seguridad y salud en el trabajo mejora la prevención de riesgos laborales en el establecimiento de salud a juicio de expertos.

**Palabras clave:** riesgos laborales, plan de seguridad, salud, clínica privada.

## **ABSTRACT**

The objective of the study was to develop a proposal for an occupational health and safety plan adapted to the needs and characteristics of a clinic in Chiclayo for the prevention of occupational risks. The research was quantitative whose design was non-experimental and descriptive - purposeful whose sample consisted of 60 health professionals, to whom a survey was applied as a technique and as an instrument the questionnaire validated by experts and with a reliability of 0.815. It was found that 50.0% of the subjects evaluated are exposed to a medium level risk. Likewise, the physical and psychosocial risks stood out at a medium level, being 65% and 43.3% respectively. However, in the chemical (91.7%), biological (73.3%) and ergonomic (80.0%) risk dimensions, low-level risk prevailed. It is concluded that the proposal of a safety and health plan at work improves the prevention of occupational risks in the health establishment in the opinion of experts.

**Keywords:** occupational hazards, safety plan, health, private clinic.



## I. INTRODUCCIÓN

El personal de la salud que labora en diferentes entornos de salud corren el riesgo de sufrir diversos riesgos laborales, incluida la exposición a lesiones agudas, daños por radiación y sustancias nocivas, estrés, abuso de estrés físico y mental (Shakuntala, 2020).

Según la Organización Mundial de la Salud (2020) se estima que 59 millones de trabajadores laboran en centros de salud a nivel mundial, representando un aproximado el 12% de la población activa. La OMS también informa que más del 60% de todos los trabajadores de la salud, incluidos los profesionales de la salud, están expuestos a riesgos laborales. Por otro lado, según la Organización Internacional del Trabajo (2021) hay 2,78 millones de personas que mueren en el trabajo cada año, y 2,4 millones de ellas son ocasionadas por enfermedades ocupacionales. La salud de los trabajadores sanitarios, es un problema creciente en la región de Asia-Pacífico, debido a que más del 40% se enfrentan a una variedad de peligros de riesgos ocupacionales, aumentando la incidencia de enfermedades relacionadas con el trabajo, la carga de enfermedad del país, la cantidad total de accidentes, problemas de salud vinculados con el trabajo y la cantidad de casos que involucran incapacidad o discapacidad (Jaladara & Hasanbasri, 2022).

En consecuencia, según la Organización de Seguridad Social de Malasia (SOCSO), anunció que el último número de accidentes en el sector salud fue de 35 304 en 2018, que aumentó en 1357 casos o 3,84 % a un total de 36 661 en 2019 debido a factores biológicos y químicos (Naji et al., 2021). Igualmente, Che et al. (2020) en Taiwán indica que los profesionales de la salud están expuestos a peligros químicos, algunos de los cuales pueden ser cancerígenos, también existe el riesgo de exposición a la dermatitis ocupacional. Asimismo, los riesgos biológicos pueden afectar al personal sanitario, por la exposición de contacto con los pacientes y visitantes transmitidos por la sangre y el aire en la fuerza laboral de atención médica. Por otro lado, Tawiah et al. (2022) en Ghana, sostiene que el 55,8% presentaban exposición a riesgos biológicos y químicos en el personal sanitario que labora en clínica de diálisis, además, se informó una prevalencia de 1

año de resbalones, tropezones y caídas, y ser golpeado por objetos y equipos médicos con el 27% y 25%, respectivamente.

A nivel nacional, antes de la pandemia de Covid-19, se especulaba que la salud ocupacional era para empresas de alto riesgo; sin embargo, la crisis sanitaria ha demostrado que las empresas deben contar con planes de salud para proteger a sus empleados, tal como lo garantiza la Ley de Salud y Seguridad en el Trabajo (Ley 29783), sobre los derechos de los profesionales en salud y seguridad en caso de enfermedades profesionales y riesgos para la salud (El Peruano, 2022).

Según el Ministerio de salud (2022) se registraron más de 28.000 accidentes laborales, entre peligrosos y mortales, y patologías ocupacionales. Esto demuestra que con el restablecimiento al 100% de la presencialidad y el aumento de la eficiencia en las diferentes áreas, existen diferentes riesgos laborales tales como ergonómicos, químicos y sobre todo psicológicos siendo el más predominante el estrés laboral que los peruanos pueden enfrentar y necesitan una protección especial (guantes, delantales, máscaras, sillas ergonómicas, etc).

A nivel local, la clínica en estudio, cuenta con diferentes especialidades como nefrología, medicina general, oftalmología, y urología, laboratorio clínico, contando con un total de 70 trabajadores; dicho ello, se puede visualizar grandes problemas relacionados a la salud ocupacional. Estos riesgos incluyen puntas afiladas, agujas contaminadas, ya sea al tratar a un paciente o recolectar gérmenes inapropiados, debido a que no existe un sistema adecuado que busque la seguridad y protección de la salud de los trabajadores donde están expuestos a diferentes accidentes y enfermedades ocupacionales, dicho sea el caso, en el año 2018 mediante el informe N°048, donde una enfermera sufrió una quemadura de primer grado debido a la manipulación de ácidos sulfúrico; por lo tanto, se necesita de un plan de mejora en relación a la salud y seguridad.

Ante lo descrito líneas anteriores, la formulación del problema fue: ¿Cómo desarrollar una propuesta de plan de seguridad y salud en el trabajo adaptada a las necesidades y características de una clínica privada de Chiclayo para la prevención de los riesgos ocupacionales? por lo tanto, el estudio ha poseído una gran relevancia debido a que la seguridad del trabajador es un aspecto importante de la prestación de atención médica y la calidad del servicio; por lo tanto, debería ser una

prioridad en cualquier sistema de salud del mundo; debido a que, mediante un plan de seguridad puede contribuir a favorables condiciones laborales y reducir los posibles riesgos ocupacionales. Por ello, se justifica en lo social, porque los beneficiarios directos del estudio han sido el personal de salud expuestos a riesgos laborales. En relación a lo teórico, la investigación contó con la suficiente información que ha permitido comprender y analizar con más precisión las variables en estudio. En su aporte práctico, se plasmó una propuesta de mejoramiento de la seguridad y salud, con la finalidad de evitar los riesgos ocupacionales en personal sanitario. En consecuencia, el valor metodológico, ha sido notable por el instrumento planteado, ya que puede ser aplicado en otros con similar enfoque.

En consecuencia, el objetivo general radicó en: Desarrollar una propuesta de plan de seguridad y salud en el trabajo adaptada a las necesidades y características de una clínica de Chiclayo para la prevención de los riesgos ocupacionales; de igual manera, se han planteado a los específicos que son: evaluar los riesgos laborales y condiciones de trabajo en una clínica privada, identificando los posibles peligros y riesgos a los que están expuestos los trabajadores; identificar los elementos esenciales que deben ser considerados en un plan de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo a las necesidades y características de la clínica privada; describir la secuencia de las etapas para el diseño e implementación de un programa de seguridad en el trabajo en una clínica privada y validar la propuesta de plan de seguridad y salud en el trabajo mediante la revisión y retroalimentación de expertos en el campo, considerando su experiencia y conocimientos.

## II.- MARCO TEÓRICO

Con relación al contenido de este capítulo, en primer lugar, se relató los trabajos previos tanto a nivel nacional como internacional, el cual han servido como base para el respaldo de los resultados que se obtendrán.

A nivel nacional, Payé & Sales (2021) cuyo propósito fue determinar si la ejecución del programa de seguridad y salud reduce el número de accidentes laborales en una empresa de Comas; por ende, el estudio fue cuantitativo y pre experimental. Antes de la ejecución del plan de salud y seguridad, había un total de 232 incidentes laborales, y después de la implementación, solo se dan 93, por lo tanto, la tasa de reducción fue del 91,69%. Sin embargo, se concluye que a través del desarrollo del programa de seguridad y salud se logró disminuir el número de accidentes de trabajo en el campo de los productos de la empresa.

Aguilar (2019) en su estudio realizado en Lima, cuyo fin ha sido determinar cómo la puesta en marcha del programa de seguridad y salud en el ámbito laboral reduce el número de accidentes e incidentes en el área de seguridad médica de una clínica. El estudio es de diseño experimental, y su población se nombra de acuerdo con el número de accidentes ocurridos en 26 semanas. Se ha encontrado que la puesta en marcha de un programa de seguridad de los empleados reduce la cantidad de accidentes. Asimismo, concluyó que, a través de la implementación de este programa, se desarrollaron conceptos importantes, como controles, capacitación y exámenes médicos, que rara vez se realizaban.

Atalaya (2019) en Cajamarca, tiene como finalidad brindar un plan para mejorar el sistema de seguridad y salud en relación a la Ley 29783 en el área de laboratorio en una clínica; por ende, como parte de la metodología, el estudio fue descriptivo y propositivo. Se ha determinado que los efectos de los productos químicos utilizados, se asocia principalmente con reactivos de polvo y agua, para las personas, además, existe una probabilidad de riesgos del 81,81% está vinculada con bacterias y virus; en cuanto a los riesgos psicológicos, la posibilidad de exposición frecuente es el riesgo medio del 69%; además, lo mismo ocurre con los riesgos disergonómicos, porque también prevaleció el riesgo medio con el 67%, el trabajador siempre está de pie y en posiciones inadecuadas. Se concluye que, a

través del juicio de expertos, se atribuye que la propuesta puede ser aplicada, porque presenta consistencia en sus estrategias planteadas.

Un estudio realizado por Alejos & Grandez (2019) con el fin de revisar el sistema de salud y seguridad laboral, donde 29 enfermeras constituyeron la muestra del estudio. Los resultados muestran que la gran parte del personal enfermero del servicio cree que el sistema de salud y bienestar es muy deficitario (59%) en las siguientes áreas: Organización de la seguridad de los trabajadores y seguridad del sistema 378%, conocimiento de la seguridad de los trabajadores 53%, gestión y control de riesgos laborales 55%, y en un 70% la formación de los trabajadores en seguridad. Se ha concluido que la gran parte del personal piensa que el sistema de protección laboral es insuficiente e inadecuado siendo del 42% y 59%, respectivamente.

Ruiz (2019) cuyo objetivo era promover un programa de seguridad y salud en el trabajo que redujera el número de accidentes entre los empleados de una empresa de servicio. Este estudio fue diseñado para ser de carácter propositivo, contando con una muestra de 109 trabajadores; en consecuencia, se encontró que los factores que provocan accidentes en la empresa son: desconocimiento de los elementos legales de seguridad y salud laboral, falta de capacitación sobre riesgos laborales, falta de atención a las señales de emergencia, desconocimiento de las partes de la empresa donde ocurren muchos accidentes de trabajo.

A nivel internacional, Silva et al. (2022) el objetivo del estudio fue describir y analizar los indicadores de salud ocupacional, con enfoque en la pericia médica y el examen médico periódico. Se basa del enfoque descriptivo, cuantitativo y retrospectivo. Durante el período analizado, 5.186 trabajadores realizaron el Examen Médico Periódico, y la mayoría (60,6%) presentó peso no ideal, el 41,1% eran sedentarios, el 33,2% tenían dislipidemia, el 29,0% eran alcohólicos, el 3,2% fumadores, el 5,9% diabéticos, y el 16,4% reportó alto ruido en el lugar de trabajo, el 27,8% iluminación inadecuada y el 35,9% mobiliario de trabajo inadecuado.

Sorensen et al. (2019) tiene como fin presentar una medida de políticas, programas y prácticas organizacionales efectivas en el lugar de trabajo que se centre en las condiciones de trabajo y los facilitadores organizacionales de la seguridad, la salud y el bienestar de los trabajadores. La evaluación mide seis

constructos básicos identificados como fundamentales para las mejores prácticas para fomentar y proteger la salud, el bienestar y la seguridad de los empleados: políticas, participación, compromiso de liderazgo; prácticas y programas que provocan condiciones laborales propicias; estrategias colaborativas e integrales; desempeño de las normas y reglamentos éticos estatales y federales. Se concluyó que los programas de salud y seguridad prometen ser una herramienta que puede informar el establecimiento de prioridades organizacionales y reducir los riesgos ocupacionales.

Pasando a otro aspecto del capítulo, ahora se tiene a la fundamentación teórica, en Perú, la seguridad y salud en el trabajo está regulada por la Ley No. 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo; su reglamento, aprobado por Decreto Supremo No. 005 2012-TR, y sus modificaciones. Esta ley se aplica a todos los sectores de la economía y al sector laboral, incluidos los patrones y todos los empleados de organizaciones privadas en todo el país, los trabajadores y funcionarios del gobierno, las fuerzas armadas y la policía del estado del Perú, así como a ellos mismos. - gobierno. - ganan dinero.

En consecuencia, el objetivo de esta ley es que el gobierno, en consulta con las organizaciones que representan a los empleadores y los trabajadores, debe establecer, implementar y revisar periódicamente las leyes nacionales de salud y seguridad destinadas a prevenir accidentes y la consiguiente pérdida de vidas, relacionado con el trabajo o que ocurra durante el trabajo, para reducir, de manera razonable y posible, las causas de accidentes encontrados en el trabajo (Ley N°29783, 2012).

En consecuencia, se tiene que tomar en cuenta conceptos claves relacionados con la seguridad y salud en el trabajo como son:

**Accidente de trabajo:** Cualquier emergencia que ocurra como resultado de o en el curso del trabajo y cause un riesgo natural, mal funcionamiento, incapacidad o muerte del trabajador (Varacallo & Knoblauch, 2023).

**Riesgo ocupacional:** La probabilidad de que la exposición o el comportamiento peligroso causen enfermedades o lesiones (Alrawaili et al., 2021).

Peligro: La estructura o estructura interna de algo que puede dañar a las personas materiales, métodos y medio ambiente (Kaya et al., 2019).

Evaluación de riesgos: Este es el proceso posterior a la caracterización de los riesgos, que admite analizar su situación, su alcance y su peso, para brindar información importante para que el empleador pueda tomar la decisión correcta sobre las capacidades, prioridades y naturaleza de las medidas preventivas (Kaya et al., 2019).

Salud ocupacional: El Departamento de Salud Pública, que tiene por objeto mantener y promover la salud física, social y mental en el personal de las diversas ocupaciones; vela por la seguridad de los peligrosos para la vida causados por las condiciones de trabajo y que causen accidentes; y adecuar el trabajo al empleado, considerando sus intereses y capacidades (Costa et al., 2022).

En efecto es importante mencionar los elementos clave de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y esto son:

Según la Organización Internacional del Trabajo (2014) el primer elemento lo integra la política, esta se compone como la base de la gestión de la salud y la seguridad laboral. Proporciona pautas que la organización debe perseguir e incluir la colaboración de los empleados.

Como segundo elemento se tiene a la organización: involucra aspectos de responsabilidad y rendición de cuentas, formación y competencia, comunicación y documentación sobre la gestión de la de la seguridad y salud en el trabajo (SST). Esto permite la implementación de la estructura administrativa y la distribución de tareas indispensables para la implementación de la ley de protección laboral.

El tercer elemento radica en la planificación y aplicación; incluye componentes de análisis básico, planificación, implementación y diseño del sistema, objetivos de seguridad laboral y prevención de accidentes. La primera revisión muestra la posición de la organización con respecto a seguridad y sirve como una guía para realizar la política de salud y seguridad.

Posteriormente, se tiene al cuarto elemento referido a la evaluación, donde se involucra el seguimiento y la medición del desempeño, la evaluación de los riesgos asociados con el aspecto laboral, las enfermedades y los incidentes, la valoración,

la evaluación y la revisión de la gestión. Estas medidas muestran cómo funciona el sistema de SST e identifican las deficiencias que deben abordarse. También incluye una parte significativa del análisis que se debe hacer en cada etapa. Las evaluaciones deben ser ejecutadas por personas independientes del evento, aunque esto no significa que deban ser realizadas por terceros.

El último elemento recae en la acción de pro mejora, el cual, abarcan las medidas preventivas y correctivas, así como la mejora continua. Por lo tanto, se utilizan las medidas necesarias y seleccionadas a través de análisis y auditorías. Igualmente enfatiza la necesidad de mejorar continuamente la salud y la seguridad mejorando continuamente las políticas, los procedimientos y los métodos para prevenir y controlar los riesgos, enfermedades y lesiones ocupacionales (Organización Internacional del Trabajo, 2014).

Dentro de las metodologías y herramientas utilizadas para identificar y evaluar los riesgos ocupacionales en el entorno de trabajo; una de ellas es la inspección, esto es parte de la aplicación y control de la aplicación de la ley y, sin embargo, el énfasis estaba en la aplicación de las sanciones establecidas por la ley para el imputado o el agente interviniente que constató la presencia o no de las infracciones (Organización Internacional del Trabajo, 2017).

Como parte de metodología se tiene también al análisis de riesgo, donde este es un estudio de los factores que provocan amenazas potenciales en el mundo del trabajo y los efectos que pueden tener en la escuela. Este estudio se realiza con el propósito de evaluar los riesgos potenciales y sus consecuencias. Y si eres consciente del peligro, puedes hacer todo lo que esté a tu alcance para evitarlo y, si llega a ocurrir, hacer todo lo posible (Jensen et al., 2022).

Bajo ese mismo lineamiento, las estrategias y medidas para prevenir y controlar los riesgos ocupacionales identificados, abarca desde la implementación de medidas de ingeniería, como el diseño de instalaciones seguras, hasta la adopción de prácticas de trabajo seguras, realizar operaciones de acuerdo con los procedimientos y métodos establecidos, como el manejo apropiado de equipos de protección personal y situar de forma correcta los materiales y equipos que se procesan en los centros de labores (Verbeek & Ivanov, 2015).



Por lo tanto, la salud y seguridad ocupacional es un derecho indispensable para el empleado y su objeto es informar los accidentes laborales y las enfermedades profesionales. Para que esto suceda, las organizaciones deben contribuir a mejorar las condiciones de salud y seguridad laboral con la finalidad de impedir el deterioro de la salud física y mental del personal involucrados o que se presenten en el desarrollo del trabajo (Plataforma Única del Estado Peruano, 2022).

Asimismo, dado que la salud y seguridad en el trabajo es parte de la gestión de los derechos humanos en las organizaciones públicas, el departamento de recursos humanos, o actuando en su calidad en la organización, es el área responsable de su gestión y dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de la seguridad y salud en el trabajo e instructivos correspondientes emitidos por Autoridad Nacional del Servicio Civil (SERVIR) (Plataforma Única del Estado Peruano, 2022).

La seguridad también puede referirse a los controles de peligros examinados para alcanzar los niveles de riesgos aceptables. En términos de trabajo, esto se refiere principalmente a los aspectos físicos del entorno de trabajo (Jain et al., 2018). Además, la seguridad y la salud ocupacional son importantes porque proporcionan un entorno de trabajo seguro y saludable que afecta la productividad de los empleados y evita retrasos. La seguridad de los empleados, que son una parte importante de cualquier institución, donde es indispensable para el triunfo de la propia empresa (Hegel, 2021).

Está claro que el nivel de salud y seguridad laboral está influenciado por la situación, el estado de las relaciones laborales y del mercado laboral en general (Pérez, 2016). Esto hace importante mostrar, en primer lugar, las relaciones laborales y el estado del mercado de trabajo en el Perú, estableciendo su conocida relación con el nivel de salud y seguridad ocupacional (Moreno & Báez, 2016).

La cultura de seguridad se refiere a las percepciones, creencias, valores, actitudes y competencias dentro de la institución relacionadas con la seguridad y la prevención de daños. Para garantizar la seguridad de los pacientes y mejorar la calidad de la atención, las instituciones de salud suelen adoptar un enfoque de alto nivel centrado en mejorar los procesos organizativos y las condiciones de trabajo para erradicar los factores institucionales y de gestión que contribuyen a los errores médicos (Lu et al., 2022).

Ante ello, Rikhotso et al. (2021) indica que que la gestión de riesgos de salud ocupacional se basa en la evaluación e identificación de riesgos. La manera en que se gestionan los riesgos y los peligros reconocidos está determinada en gran medida por la evaluación de riesgos de varias partes interesadas, comprendidos los sindicatos, los trabajadores y los empleadores.

Asimismo, Ilbahar et al. (2018) sostiene que el riesgo de salud ocupacional es una amenaza para la calidad de los servicios de salud porque la calidad del ambiente de trabajo influye mucho en el bienestar y la salud del profesional médico y sus pacientes. Es impactante notar que el riesgo laboral se puede prevenir dirigiendo todas las herramientas disponibles, la ciencia, la capacitación, la investigación y los programas educativos hacia un entorno de trabajo seguro.

En efecto, los riesgos laborales, que están sometidos los profesionales sanitarios son los siguientes:

En cuanto a los riesgos biológicos, este es el efecto sobre una persona viva o agentes inactivos que pueden causar patologías infecciosas o enfermedades causadas por directo contacto con personas infectadas. Las vías de transmisión de estas enfermedades ocurren a través de heridas en la piel (vacunas) o contacto con fluidos corporales o con sangre, infección de los padres, enfermedades infecciosas y también a través de las vías respiratorias, siendo las hepatitis B y C los principales virus que contaminan al personal de enfermería y bacterias como la tuberculosis, el tétanos y otras (Caraballo et al., 2022).

Asimismo, las primordiales medidas de control de riesgos biológicos están sindicadas a la implementación de un programa de salud y prevención de enfermedades profesionales relacionadas con estos riesgos relacionados con la seguridad global, junto con el uso de protocolos adecuados y oportunos durante la visita (Alrawaili et al., 2021).

Por otro lado, se tiene a los riesgos químicos, ya que esta es una reacción química en una persona que puede causar enfermedades infecciosas o enfermedades causadas por estar en contacto inmediato con sujetos infectados. Entre las muchas sustancias utilizadas en los hospitales y conocidas por ser peligrosas para la salud, los jabones desinfectantes como la clorexhidina al 2% o al 4%, el alcohol en gel, el alcohol isopropílico, la povidona yodada, los glicoles, el

benceno, el xileno, el tolueno, etc. glutaraldehído, formaldehído y óxido de etileno (monopolizados en procedimientos de esterilización y desinfección), gases anestésicos y citostáticos (Charlier et al., 2021).

Los hospitales y las clínicas utilizan muchos productos químicos, algunos a sabiendas y muchos sin saberlo, muchos de los cuales pueden causar irritación, sensibilidad, daño a los órganos, trastornos físicos, defectos de nacimiento, mutaciones genéticas e incluso cáncer. El eczema ocupacional es una de las condiciones más comunes entre los trabajadores médicos, especialmente enfermeras, auxiliares, auxiliares de laboratorio, etc.; por el constante contacto con productos químicos, fármacos, anestésicos, antisépticos, así como por el frecuente lavado y frotamiento de manos y brazos (Thomas et al., 2018).

Según Traversini et al. (2018) sostiene que se tiene a los riesgos ergonómicos son la exposición humana a peligros relacionados con la posición, la fuerza, el movimiento, el equipo, el equipo de trabajo y el entorno de trabajo, y las características del entorno de trabajo que causando una discrepancia entre los requisitos del trabajo y las habilidades del empleado; el dolor lumbar es la razón del elevado número de enfermedades y ausencias del trabajo que requieren compensación por lesiones o enfermedades profesionales en todo el mundo como convulsiones frecuentes y trastorno de estrés postraumático debido a condiciones inexplicables de pie prolongadas, tales como: torcer o doblar el tronco, etc. y/o el movimiento excesivo durante la jornada laboral son los riesgos físicos o de estrés físico más comunes para el personal de enfermería (Jalali et al., 2021).

Riesgo físico: Esto se aplica a todas las condiciones ambientales relacionadas con la influencia física del cuerpo, como el ejercicio, el ruido, las luces, el ruido, la radiación ionizante, la alta temperatura y el movimiento, el cual puede causar lesiones dependiendo de su fuerza y tiempo de exposición (Lele, 2018).

Por último se tiene a los riesgos psicológicos: Es la exposición de una persona a eventos, situaciones o acciones resultantes de la interacción de la persona con la sociedad, el trabajo, el medio cultural y, entre otras cosas, donde su incompatibilidad puede llegar a repercutir en la salud mental y física del trabajador, afectando su salud y la productividad en el trabajo (Vévoda et al., 2018). Los factores de riesgo psicológico asociados las labores enfermeras son: Ineficiente

organización laboral, el trabajo temporal y flexible, el trabajo nocturno y el trabajo por turnos afectan la salud física, psíquica y social de este grupo de trabajadores y favorecen la igualdad laboral (Gómez, 2018).

Ante lo mencionado anteriormente, la teoría que respaldará el estudio será la propuesta por Nola Pender, es una de las teorías más utilizadas para cambiar e identificar hábitos no saludables y fomentar la buena salud (Bhandari & Kim, 2016). Los factores de predicción y las construcciones explicativas del comportamiento de salud en el modelo de Pender incluyen beneficios percibidos, barreras y autoeficacia; emociones conductuales; e influyentes interpersonales y situacionales (Pender et al., 2015). Los diversos constructos se han introducido como los predictores más fuertes de los comportamientos nutricionales y de autocuidado en estudios recientes (Pouresmali & Molaei, 2021). En consecuencia, la principal razón que enfatiza el manejo y utilización del Modelo de Promoción de la Salud de Pender, es que indaga bajo las relaciones, factores y la perspectiva teórica que favorecen a la intervención en acciones comunitarias de calidad de vida y promoción de la salud de las personas (Haghi et al., 2021).

### III.- METODOLOGÍA

#### 3.1 Tipo y diseño del estudio

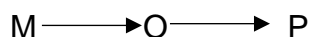
##### 3.1.1 Tipo de estudio

El estudio propuesto se realizó bajo el modelo aplicado, así lo afirman Hernández & Mendoza (2018) que si se trabaja bajo una perspectiva se espera que de sugerencias para mejoras al tema en estudio; para crear conocimiento de alta calidad, en este caso, a través de la seguridad y salud del trabajo. En consecuencia, se trató de un estudio cuantitativo ya que Cohen & Gómez (2019) explican que se tiene que trabajar con la estadística, con el fin de mostrar los resultados; a través de parámetros.

De la misma forma, fue de nivel descriptivo-propositivo, por lo que, Baena (2017) alude que su finalidad es incentivar las acciones para el desarrollo de la realidad investigada; es por eso; que la propuesta está diseñada para la prevención de riesgos del personal médico, que tiene como objeto mejorar las condiciones laborales. Por lo tanto, el siguiente diagrama muestra el diseño:

**Figura 1**

*Diseño del estudio*



M: muestra

O: Encuesta

P: Propuesta

##### 3.1.2 Diseño de investigación

Del mismo modo, el estudio fue no experimental y corte transversal, ya que no se realizó ningún experimento con los participantes que completaron el estudio; y transversal, porque el instrumento planteado ha sido desarrollado bajo un tiempo establecido por el autor del estudio (Barbosa et al., 2018).

### **3.1.3 Variables y operacionalización**

**Variable independiente:** Plan de Seguridad y salud en el trabajo

Definición conceptual: Este es un documento que describe las actividades que se realizarán a lo largo del tiempo con el fin de garantizar el confort, la seguridad y las condiciones mínimas de salubridad en el trabajo (Ministerio de trabajo y promoción del empleo, 2021).

Definición operacional: Son los componentes esenciales dentro de la estructura de un plan de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo a la normatividad vigente del país

**Variable dependiente:** Riesgos laborales

Definición conceptual: Es cualquier situación o condición que, por su potencial, puede causar daño a las personas (trabajadores, visitantes), equipos y edificios, o al medio ambiente. Es la casualidad, oportunidad o chance de que un accidente produzca un accidente (Gámez et al; 2017).

Definición operacional: Son los diferentes tipos de riesgos presentes en el entorno laboral de la clínica privada.

### **3.1.4 Población, muestra y muestreo**

**Población:**

Este estudio ha contado con 60 trabajadores de la clínica Privada de la ciudad de Chiclayo.

**Criterios de inclusión:**

- Personal asistencial: médicos, técnicos y profesionales de enfermería, nutricionistas y radiólogos
- Personal de limpieza
- Técnico de maquinas
- Personal de Laboratorio

### **Criterios de exclusión:**

- Personal que se nieguen a firmar el consentimiento informado.
- Personal de seguridad
- Pacientes que acuden a la clínica.

### **3.1.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

Técnicas: Se utilizó la encuesta, el cual, que es una herramienta investigativa que recopila datos haciendo preguntas a un grupo de personas sobre temas en específico y obteniendo resultados para la población. Un ciclo de retroalimentación creíble y confidencial solicita un informe claro, organizado y preciso de los resultados.

Instrumentos: Ante lo mencionado anteriormente, el instrumento a utilizar será el cuestionario, el cual, se tomó de Rosales (2020) conformado por un total de 26 ítems; distribuido de la siguiente manera: Riesgos físicos (1-5); riesgos químicos (6-8); riesgos biológicos (9-13); riesgos ergonómicos (1-19) y riesgos psicosociales (20-26).

Validación y confiabilidad: En relación a este punto, la validación se realizó mediante el juicio de expertos, el cual consiste, en el análisis de los cuestionarios bajo la mirada de expertos en el tema que se estaba abordando y que cuenten con estudio de posgrado en gestión de los servicios de la salud.

De igual manera, se tiene a la confiabilidad, que consiste en la aplicación de una prueba piloto al 10% de la población, para evaluar el nivel de aplicabilidad del instrumento para este estudio; el cual debe arrojar un valor mayor del 0.7; dicho ello, se ejecutó el alfa de conbrach donde se obtuvo el valor de 0,815 deduciendo que dicho cuestionario posee las características completas y confiables para su aplicación en los sujetos informantes que conforma la tesis.

### **3.1.6 Procedimientos**

Primero, se emitió un documento de aprobación para la ejecución del estudio, dirigido al gerente de la clínica ubicado en la ciudad de Chiclayo.

Dicho ello, como segundo paso se elaboró cada una de las preguntas relacionadas a los indicadores que respondan a los riesgos laborales. Por otro lado, como tercer

paso se programó el día para la aplicación de dichas encuestas dirigido al personal de salud que labora en la clínica, previa explicación y administración del consentimiento informado para dar a conocer su participación en el estudio. El cuarto pasó, radicó en verificar el llenado correcto de las encuestas y descartar los cuestionarios incompletos. Finalmente, se pasó al análisis estadístico de cada encuesta.

### **3.1.7 Método de análisis de datos**

En esta parte se plasmó a través de análisis descriptivo bajo el programa estadístico SPSS V. 25 y mediante un análisis univariado haciendo uso de las siguientes herramientas:

Las estadísticas descriptivas que se utilizaron en las variables se tienen los valores típicos y la dispersión de valores para cada variable en un conjunto de datos. Las estadísticas que resumen los valores típicos se denominan medidas de tendencia central e incluyen la media, la mediana y la moda. La dispersión de valores se representa a través de medidas de variabilidad, incluida la varianza y rango. Juntas, las estadísticas descriptivas proveen indicadores en las diversas distribuciones de los datos, o las frecuencias de los valores mediante una serie de datos como en una gráfica de histograma.

### **3.1.8 Aspectos éticos**

El principio de independencia: todo el personal médico clínico debió firmar un consentimiento informado para permitir su colaboración donde se verifique su colaboración en el estudio. Igualmente, se aplicó el principio de la no maleficencia; porque se le ha informado a cada participante que no habrá ningún daño alguno ya sea de carácter físico o psicológico. Adicionalmente, contó con el principio de beneficencia; ya que todos los resultados que se han encontrado brindaron un beneficio para todos los participantes que se han visto involucrados en esta investigación, y esto se ha dado a través de la propuesta diseñada. Además, todos los partícipes del estudio han sido tratados con respeto, sin la necesidad de generar actos de distinción, practicando el criterio de justicia. Finalmente, prevaleció el anonimato, porque bajo ningún argumento y supuesto no se reveló la identificación de cada participante, ni se tomaran fotos.



#### IV. RESULTADOS

**Tabla 1**

*Características del personal de una clínica privada de Chiclayo*

	<b>F</b>	<b>%</b>
<b>Edad</b>		
Menos de 37 años	44	73,3
De 37 a 48 años	11	18,3
Más de 48 años	5	8,3
<b>Sexo</b>		
Masculino	30	50,0
Femenino	30	50,0
<b>Puesto laboral</b>		
Nutricionista	1	1,7
Radiólogo	1	1,7
Mantenimiento y limpieza	5	8,3
Técnico en laboratorio	6	10,0
Coordinador de laboratorio	1	1,7
Biólogo	7	11,7
Técnico de máquinas	5	8,3
Médico	5	8,3
Técnico en enfermería	12	20,0
Enfermera	17	28,3
<b>Tiempo laboral</b>		
Menos de 4 años	49	81,7
De 4 a 5 años	10	16,7
Más de 5 años	1	1,7
<b>Total</b>	<b>60</b>	<b>100,0</b>

La tabla 1, muestra las características del personal de una clínica. La mayoría tenía menos de 37 años (73,3%), el 50,0% eran del sexo femenino y el 50,0% del sexo masculino, el 28,3% eran enfermeras, el 20,0% técnicas en enfermería. Por último, el 81,7% tenían menos de 4 años laborando.

**Tabla 2**

*Evaluación de los riesgos laborales y condiciones de trabajo en una clínica privada de Chiclayo*

<b>Niveles de riesgo</b>	<b>F</b>	<b>%</b>
Bajo	27	45,0
Medio	30	50,0
Alto	3	5,0
<b>Total</b>	<b>60</b>	<b>100,0</b>

La tabla 2, muestra los riesgos laborales generales del personal de salud en una clínica privada, en el cual, se identificó que el 50,0% de los sujetos evaluados están expuestos a un riesgo de nivel medio, seguido del 45% quienes sostienen que es bajo y en un porcentaje mínimo el 5% a un riesgo alto.

**Tabla 3**

*Identificación de los posibles peligros y riesgos a los que están expuestos los trabajadores, según dimensiones*

<b>Niveles</b>	<b>F</b>	<b>%</b>
<b>Riesgos físicos</b>		
Bajo	7	11,7
Medio	39	65,0
Alto	14	23,3
<b>Riesgos Químicos</b>		
Bajo	55	91,7
Medio	4	6,7
Alto	1	1,7
<b>Riesgos Biológicos</b>		
Bajo	44	73,3
Medio	16	26,7
Alto	0	0,0
<b>Riesgo Ergonómicos</b>		
Bajo	48	80,0
Medio	9	15,0
Alto	3	5,0
<b>Riesgos Psicosociales</b>		
Bajo	32	53,3
Medio	26	43,3
Alto	2	3,3
<b>Total</b>	<b>60</b>	<b>100</b>

En la tabla 3, se muestran los riesgos laborales, en el cual se identifica que los riesgos físicos destacaron en un nivel medio (65,0%) y tuvo el mayor porcentaje en el nivel alto (23,3%), los riesgos psicosociales se presentaron en el 43,3% del personal en un nivel medio, y prevaleció el riesgo de nivel bajo; en los riesgos químicos (91,7%), seguido de los riesgos ergonómicos (80,0%) y los riesgos biológicos (73,3%).

**Tabla 4**

*Identificación de los posibles peligros y riesgos a los que están expuestos los trabajadores*

	Media	Riesgo
P1. Iluminación artificial	3,4	Medio
P2. Ruidos perturbadores	1,8	Bajo
P3. Ventilación	3,5	Medio
P4. Medidas protectoras en exposición a radicación	4,0	Alto
P5. Espacios físicos	3,5	Medio
<b>D1. Riesgos físicos</b>	3,3	Medio
P6. Exposición a sustancias químicas	1,5	Bajo
P7. Sustancias químicas generan problema de salud	1,9	Bajo
P8. Medidas protectoras en exposición a desinfectantes	2,3	Bajo
<b>D2. Riesgos químicos</b>	1,9	Bajo
P9. Principios de bioseguridad	1,9	Bajo
P10. Lavado de manos	1,8	Bajo
P11. Elementos de protección personal	2,2	Bajo
P12. Manipula fluidos corporales	2,8	Medio
P13. Descarta material punzocortante	2,4	Medio
<b>D3. Riesgos Biológicos</b>	2,2	Bajo
P14. Manipula cargas pesadas (más de 8 kilos)	1,5	Bajo
P15. Problema de salud por carga pesada	1,5	Bajo
P16. Mecánica Corporal para manejos de cargas	1,8	Bajo
P17. Manipula cargas pesadas (más de 8 kilos)	2,1	Bajo
P18. Realiza sobreesfuerzos al movilizar y/o trasladar pacientes	2,1	Bajo
P19. Falta de pausas activas	3,1	Medio
<b>D4. Riesgos Ergonómicos</b>	2,0	Bajo
P20. Falta de estímulos	2,7	Medio
P21. Falta de reconocimiento	2,4	Medio
P22. Problema de interrelación	1,8	Bajo
P23. Falta de personal	2,7	Medio
P24. Trabajo a presión	2,8	Medio
P25. Sobrecarga laboral	2,7	Medio
P26. Inadecuada organización	2,0	Bajo
<b>D5. Riesgos Psicosociales</b>	2,4	Medio

En la tabla 4, se identificó un riesgo en nivel alto; por falta de medidas protectoras en la exposición a radiación (4,0) y en un nivel medio se encontraron, 13 riesgos. Por lo tanto, se establece enfocarse en mitigar el riesgo de nivel alto y medio.

#### **IV. DISCUSIÓN**

Es importante reconocer que muchos factores influyen en la gestión de riesgos. Los valores públicos, la política, la economía, las cuestiones legales y las preocupaciones técnicas pueden influir en el proceso de gestión de riesgos a nivel local (como en el ajuste de los procedimientos operativos estándar) o nacional (como en el ajuste de las pautas y regulaciones). En algunos casos, las influencias externas fuerzan decisiones y acciones de gestión de riesgos demasiado conservadoras; más a menudo, estas influencias, especialmente las restricciones fiscales, conducen a decisiones y acciones de gestión de riesgos menos que óptimas.

Por ello, para ser eficaz, la gestión de riesgos debe tener dos elementos: un plan específico de seguridad y salud en el trabajo y una cultura de seguridad y un entorno de trabajo adecuado; ante ello, la discusión de este estudio comienza realizando el análisis del objetivo general, el cual, se elaboró una propuesta de plan de seguridad y salud en el trabajo adaptada a las necesidades y características de una clínica de Chiclayo con el fin de prevenir los riesgos ocupacionales en profesionales sanitarios, demostrando así que puede ser aplicado tanto el sector privado como público. En consecuencia, el desarrollo de esta propuesta, se vincula con el aporte de Payé & Sales (2021) en Comas, Lima, concluye que a través del desarrollo del programa de seguridad y salud se logró disminuir el número de accidentes de trabajo en el campo de los productos de la empresa. Asimismo, Aguilar (2019) ha encontrado que la puesta en marcha de un programa de seguridad de los empleados reduce la cantidad de accidentes.

En consecuencia, esto se puede respaldar en la Ley N°29783 (2012) donde señala que todos los sectores de la economía y al sector laboral, incluidos los patrones y todos los empleados de organizaciones privadas en todo el país, los trabajadores y funcionarios del gobierno, las fuerzas armadas y la policía del estado del Perú, así como a ellos mismos. - gobierno. - ganan dinero.

En definitiva se puede mencionar que a través de un programa de salud y seguridad permite crear una cultura en las organizaciones de salud que tiene como objetivo reducir, controlar y prevenir los riesgos laborales, para mejorar la calidad de vida laboral en los trabajadores de este rubro.

Pasando a otra instancia, tomando como referencia al primer objetivo específico en la tabla 2, los riesgos laborales del personal de salud en una clínica privada, están expuestos a un riesgo de nivel medio en un 50,0% de los sujetos evaluados, seguido del 45% quienes sostienen que es bajo y en un porcentaje mínimo el 5% a un riesgo alto. Asimismo, la identificación de los posibles riesgos y peligros, en primer lugar se tiene a los riesgos físicos donde se ha prevalecto el nivel medio con el 65%; es decir, tienen una alta exposición a las medidas protectoras frente a la radiación, un nivel medio en la iluminación y ventilación. Sin embargo, en la identificación de los riesgos químicos, biológicos, ergonómicos y psicosociales prevalecto el nivel bajo siendo del 91.7%, 73.3%, 80% y 53% respectivamente. Sin embargo, en los riesgos biológicos, se tiene un nivel medio en la manipulación de fluidos corporales y el descarte de material punzocortante, lo mismo ocurre, con los ergonómicos porque prevalecto el nivel medio por la falta de pausas activas y en los psicosociales la sobrecarga laboral, el trabajo a presión, la falta de personal, el trabajo a presión y falta de estímulos están en un nivel medio.

Por lo tanto, estos resultados concuerdan con Atalaya (2019) en Cajamarca, porque ha determinado que los efectos de los productos químicos utilizados, se asocia principalmente con reactivos de polvo y agua, para las personas, además, existe una probabilidad de riesgos del 81,81% está vinculada con bacterias y virus; en cuanto a los riesgos psicológicos, la posibilidad de exposición frecuente es el riesgo medio del 69%; además, lo mismo ocurre con los riesgos disergonómicos, porque también prevalecto el riesgo medio con el 67%, el trabajador siempre está de pie y en posiciones inadecuadas.

De igual manera, Alejos & Grandez (2019) ha determinado que la gran parte del personal enfermero del servicio cree que el sistema de salud y bienestar es muy deficitario (59%) en las siguientes áreas: Organización de la seguridad de los trabajadores y seguridad del sistema 378%, conocimiento de la seguridad de los trabajadores 53%, gestión y control de riesgos laborales 55%, y en un 70% la formación de los trabajadores en seguridad. Lo mismo ocurre con, Ruiz (2019) quien encontró que los factores que provocan accidentes en la empresa son: desconocimiento de los elementos legales de seguridad y salud laboral, falta de capacitación sobre riesgos laborales, falta de atención a las señales de

emergencia, desconocimiento de las partes de la empresa donde ocurren muchos accidentes de trabajo.

En ese mismo parámetro, Silva et al. (2022) presentó peso no ideal, el 41,1% eran sedentarios, el 33,2% tenían dislipidemia, el 29,0% eran alcohólicos, el 3,2% fumadores, el 5,9% diabéticos, y el 16,4% reportó alto ruido en el lugar de trabajo, el 27,8% iluminación inadecuada y el 35,9% mobiliario de trabajo inadecuado.

En efecto, los resultados cuentan con el respaldo teórico de Jain et al (2018) donde la seguridad también puede referirse a los controles de peligros examinados para alcanzar los niveles de riesgos aceptables. En términos de trabajo, esto se refiere principalmente a los aspectos físicos del entorno de trabajo. Además, la seguridad y la salud ocupacional son importantes porque proporcionan un entorno de trabajo seguro y saludable que afecta la productividad de los empleados y evita retrasos. De igual manera, Hegel (2021) sostiene que la seguridad de los empleados, que son una parte importante de cualquier institución, donde es indispensable para el triunfo de la propia empresa.

Por consiguiente, se puede mencionar que el análisis de riesgos se finaliza para comprender la naturaleza, las fuentes y las causas de los riesgos identificados y para estimar el nivel de riesgo; y la evaluación de riesgos se utiliza para comparar los resultados del análisis de riesgos con los criterios de riesgo para determinar si un nivel específico de riesgo es aceptable o tolerable e identificar dónde se requieren acciones adicionales. Así, la evaluación de riesgos permite a los tomadores de decisiones determinar, en base a los riesgos identificados y analizados, qué riesgos serán tratados y con qué prioridad, convirtiéndose en una parte clave del proceso de toma de decisiones porque puede ayudar a identificar posibles opciones para la gestión de riesgos, según el nivel de riesgo identificado.

Por otro lado, se presenta a la discusión del segundo objetivo específico, referido a los elementos esenciales que deben ser considerados en un plan de seguridad y salud, siendo las siguientes: Elaboración de políticas de SSO, inducción del personal, evaluación de riesgos, programa de evaluación de inspecciones, exámenes médicos ocupacionales y sistema de indicadores de frecuencia de accidentes. Es así, que los resultados concuerdan con Sorensen



et al. (2019) quien ha concluido que la evaluación mide seis constructos básicos identificados como fundamentales para las mejores prácticas para fomentar y proteger la salud, el bienestar y la seguridad de los empleados: políticas, participación, compromiso de liderazgo; prácticas y programas que provocan condiciones laborales propicias; estrategias colaborativas e integrales; desempeño de las normas y reglamentos éticos estatales y federales. Se concluyó que los programas de salud y seguridad prometen ser una herramienta que puede informar el establecimiento de prioridades organizacionales y reducir los riesgos ocupacionales.

De igual manera, sucede en el aporte que ha generado Aguilar (2019) ya que ha determinado que, a través de la implementación de este programa, se desarrollaron conceptos importantes, como controles, capacitación y exámenes médicos, que rara vez se realizaban. En consecuencia, también estos resultados respecto a las estrategias pueden ser corroborados por el enfoque teórico de Verbeek & Ivanov (2015) argumenta que los lineamiento, las estrategias y medidas para prevenir y controlar los riesgos ocupacionales identificados, abarca desde la implementación de medidas de ingeniería, como el diseño de instalaciones seguras, hasta la adopción de prácticas de trabajo seguras, realizar operaciones de acuerdo con los procedimientos y métodos establecidos, como el manejo apropiado de equipos de protección personal y situar de forma correcta los materiales y equipos que se procesan en los centros de labores.

En efecto, se puede mencionar que dichos elementos son importantes para el desarrollo de todo plan de seguridad y salud; por lo tanto, resultado importante su implementación y ejecución en instituciones del sector sanitario.

Por otro lado, pasando a la discusión del tercer objetivo, que tiene relación a la descripción de la secuencia de las etapas para el diseño e implementación de un programa de seguridad en el trabajo en una clínica privada de Chiclayo, es así, que se han basado en la fase política que comprende a la adecuación de todos los lugares y todas las actividades realizadas que implican riesgos específicos a la salud y seguridad; por tanto, requiere del compromiso de mejora continua. Como segunda fase se tiene a la organización, que comprende la elaboración de la estructura organizacional del área de seguridad y salud ocupacional. Asimismo, se tiene la tercera fase que es la planificación y aplicación donde se centra en la

identificación de los objetivos del plan y por último se tiene a la fase de evaluación. Es así, que estos resultados coinciden por lo presentado por la Organización Internacional del Trabajo (2014) el primer elemento lo integra la política, esta se compone como la base de la gestión de la salud y la seguridad laboral. En cuanto a la organización involucra aspectos de responsabilidad y rendición de cuentas, formación y competencia, comunicación y documentación sobre la gestión de la de la seguridad y salud en el trabajo (SST).

Por último, se tiene a la validación de la propuesta, que responde al tercer objetivo específico, por ello, el plan en mención ha sido validado por expertos que han emitido su opinión y punto de vista acerca de la estructura y coherencia que se ha desarrollado en la presente propuesta; dicho ello, han mencionado que el plan es viable dando su conformidad y viabilidad. Estos hallazgos coinciden con Atalaya (2019) en Cajamarca, quien concluye que, a través del juicio de expertos, se atribuye que la propuesta puede ser aplicada, porque presenta consistencia en sus estrategias planteadas.

En esencia, se puede mencionar que un plan de seguridad tiene una gran relevancia en el trabajo porque se constituye como la principal herramienta para resguardar la salud, mental y física en los profesionales de la salud y sobre todo reducir y controlar los riesgos laborales.

Hubo un grado relativamente alto de exposición a peligros para la salud ocupacional entre los trabajadores de la salud en el área de estudio en comparación con tipos de literatura de otros entornos. Los trabajadores de la salud estaban expuestos a una amplia gama de riesgos laborales y los mecanismos de reducción de riesgos y las acciones de seguridad no se implementaban adecuadamente. Por lo tanto, las necesidades de salud y seguridad ocupacional de los trabajadores de la salud deben priorizarse y deben tomarse las medidas adecuadas para mitigar los problemas.

#### **IV. CONCLUSIONES**

1. Se ha desarrollado un plan de seguridad y salud en el trabajo el cual está diseñada en las características y necesidades de los profesionales de salud, de una clínica privada en la ciudad de Chiclayo.
2. De acuerdo con los riesgos laborales y condiciones de trabajo en la clínica en mención, el 50,0% de los sujetos evaluados están expuestos a un riesgo de nivel medio. Asimismo, los riesgos físicos y psicosociales destacaron en un nivel medio siendo del 65% y 43,3% respectivamente. Sin embargo, en las dimensiones riesgos químicos (91,7%), biológicos (73,3%) y ergonómicos (80,0%) prevaleció el riesgo de nivel bajo.
3. Con respecto a los elementos esenciales del plan de seguridad y salud se han considerado los siguientes: Elaboración de políticas de SSO, inducción del personal, evaluación de riesgos, programa de evaluación de inspecciones, exámenes médicos ocupacionales y sistema de indicadores de frecuencia de accidentes.
4. De acuerdo con las etapas enmarcadas en el diseño del plan de seguridad y salud en el personal de salud se basan en: Política, organización, planificación y aplicación y la evaluación
5. En referencia a la validación del plan, por intermedio del juicio de expertos, la propuesta es altamente viable, ya que han determinado que tiene un grado de consistencia para su aplicación y desarrollo en instituciones de salud.

## **VI. RECOMENDACIONES**

1. Al gerente de la clínica en mención, tomar en cuenta la propuesta planteada, con el fin de que sea desarrollada en un mediano plazo y garantizar la calidad de vida laboral del personal de salud que labora en las diferentes áreas de la clínica para reducir a los riesgos que están expuestos.
2. Al Ministerio de Salud, establecer medidas en los establecimientos de salud para aumentar el cumplimiento de las normas instituidas por las autoridades competentes, como el control de infecciones, las normas de bioseguridad y las normas que protegen a los trabajadores sanitarios de contraer infecciones transmitidas por el aire. Asimismo, instituir capacitación periódica para medidas de bioseguridad, procedimientos bien definidos para informar abusos y evaluaciones de seguimiento periódicas.
3. A la comunidad científica, desarrollar los elementos del plan planteados, basado en intervenciones, como capacitación y educación sobre la política de seguridad y salud organizacional, para promover la salud y el bienestar del personal.
4. Al gerente de la clínica aplicar las etapas del plan para mejorar las condiciones de trabajo de los empleados de atención médica y ampliar su acceso a equipos de protección personal para protegerlos de lesiones ocupacionales.
5. Al gerente de la clínica sujeto al estudio, realizar auditorías donde expongan el presente plan de seguridad y salud, para que sirva como capacitación para que el personal médico y actualicen sus conocimientos sobre los diversos riesgos laborales que enfrentan y su papel en la minimización de estos riesgos para una mejor calidad de vida laboral.

## **VII. PROPUESTA**

**Título:** Plan de seguridad y salud en el trabajo de una Clínica Privada de Chiclayo.

### **Introducción**

La seguridad y salud ocupacional en el lugar de trabajo tiene como principio fundamental el bienestar del personal, así como de los pacientes. En las que se busca eliminar, mitigar y mejorar los lugares de riesgo en las instalaciones, así como la exposición riesgos físicos, químicos, ergonómicos, etc. Con un gran énfasis en mejorar las condiciones de trabajo. En la que se necesita la identificación oportuna de los riesgos, a través de una metodología adecuada. También en la que se notifiquen los incidentes y accidentes, además de que el personal se encuentre preparado para actuar en situaciones de emergencia.

La importancia del plan de seguridad se debe a que se identificó ciertos riesgos a los que está expuesto el personal de salud puesto que el 50% indicaron que con cierta frecuencia están expuestos a riesgos, sobre todo destacó los riesgos físico al establecer un 23,3% en el nivel alto. También se consideran de interés aquellos con riesgo evaluados en un promedio de medio y alto. En el que se identificó un riesgo en nivel alto, y 13 riesgos en nivel medio. Por tanto, se centra más en los riesgos físicos (3,3) y los riesgos psicosociales (2,4) son dos riesgos que obtuvieron un nivel medio.

### **Base legal**

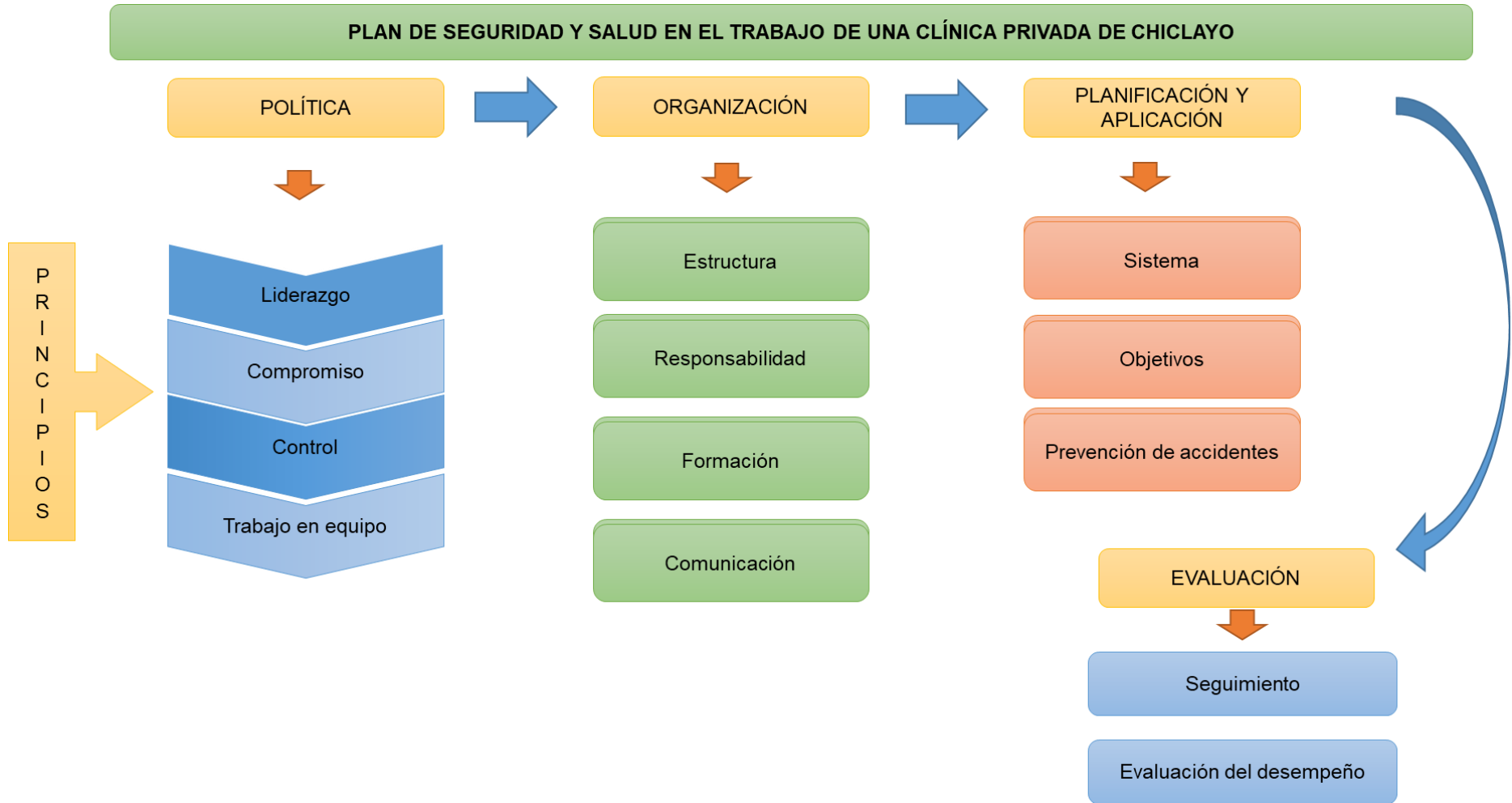
Ley N° 29783 (Ley de Seguridad y Salud en el trabajo)

### **Objetivos**

Elaborar acciones específicas a fin de lograr la mitigación de riesgos y Enfermedades ocupacionales en la clínica privada, durante la prestación de los servicios de salud a los pacientes con la finalidad de lograr cero accidentes y mayor bienestar laboral.

**Figura 2**

*Esquema del Plan de seguridad y salud en el trabajo de una Clínica Privada de Chiclayo*



## REFERENCIAS

- Aguilar, V. (2019). Plan de seguridad y salud ocupacional para reducir los accidentes e incidentes de trabajo en el área de mantenimiento en una clínica del distrito de Miraflores, Lima 2019 [Tesis de posgrado, Universidad César Vallejo].  
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/61885/Aguilar\\_SV-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/61885/Aguilar_SV-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Alejos, J., & Grandez, H. (2019). Gestión de seguridad y salud en el trabajo desde la percepción del personal de enfermería del servicio de centro quirurgico del Hospital Regional Virgen de Fátima [Tesis de posgrado, Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo].  
[https://repositorio.unprg.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12893/9535/Alejos\\_Salazar\\_Jos%C3%A9\\_Magno\\_y\\_Grandez\\_Ramaycuna\\_Hamstron\\_Andr%C3%A9s.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.unprg.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12893/9535/Alejos_Salazar_Jos%C3%A9_Magno_y_Grandez_Ramaycuna_Hamstron_Andr%C3%A9s.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Alrawaili, K., Hazmi, A., Dar, U. F., ALruwaili, B., Mallick, A., & Wani, F. (2021). Prevalence and Risk Factors of Occupational Health Hazards among Health Care Workers of Northern Saudi Arabia: A Multicenter Study. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 18(21), 11489. <https://doi.org/10.3390/ijerph182111489>
- Atalaya, D. K. (2019). Propuesta de mejora de un sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo bajo la Ley 29783 y su modificatoria, D. S. 005-2012 para minimizar los riesgos en el área de laboratorio de la Clínica San Lorenzo S. R. L. - Cajamarca 2018. Universidad Privada del Norte.  
<https://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/2803192>

- Baena, G. (2017). Metodología de la investigación. Grupo Editorial Patria.  
[http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales\\_de\\_consulta/Drogas\\_de\\_Abuso/Articulos/metodologia%20de%20la%20investigacion.pdf](http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/metodologia%20de%20la%20investigacion.pdf)
- Barbosa, A., Orozco, C., & Molar, J. (2018). Metodología de la investigación. Métodos y técnicas. Grupo Editorial Patria.
- Bhandari, P., & Kim, M. (2016). Predictors of the Health-Promoting Behaviors of Nepalese Migrant Workers. *The Journal of Nursing Research: JNR*, 24(3), 232-239. <https://doi.org/10.1097/jnr.000000000000120>
- Caraballo, Y., Rodriguez, A., & Lee, K. (2022). Healthcare workers, epidemic biological risks—Recommendations based on the experience with COVID-19 and Ebolavirus. *Le Infezioni in Medicina*, 30(2), 168-179. <https://doi.org/10.53854/liim-3002-2>
- Charlier, B., Coglianese, A., De Rosa, F., Caro, F., Piazza, O., Motta, O., Borrelli, A., Capunzo, M., Filippelli, A., & Izzo, V. (2021). Chemical risk in hospital settings: Overview on monitoring strategies and international regulatory aspects. *Journal of Public Health Research*, 10(1), 1993. <https://doi.org/10.4081/jphr.2021.1993>
- Che, L., Wen, L., Chiu, Y., Li, H., Jong, W., & Ming, L. (2020). Occupational health and safety hazards faced by healthcare professionals in Taiwan: A systematic review of risk factors and control strategies. *SAGE Open Medicine*, 8, 2050312120918999. <https://doi.org/10.1177/2050312120918999>
- Cohen, N., & Gómez, G. (2019). Metodología de la investigación ¿Para qué? Editorial Teseo.



[http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20190823024606/Metodologia\\_para\\_que.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20190823024606/Metodologia_para_que.pdf)

Costa, K., Capistrano, G., Leal, M., & Andrade, F. (2022). A study on occupational health and safety. *BMC Public Health*, 22, 2186. <https://doi.org/10.1186/s12889-022-14584-w>

El Peruano. (2022). La salud ocupacional en el Perú: Retos tras la pandemia. <https://elperuano.pe/noticia/148093-la-salud-ocupacional-en-el-peru-retos-tras-la-pandemia>

Gámez, J., Padilla, A., Gámez, J., & Padilla, A. (2017). Identificación de riesgos laborales en atención primaria a través de las comunicaciones de los trabajadores. *Revista de la Asociación Española de Especialistas en Medicina del Trabajo*, 26(1), 22-30.

Gómez, C. (2018). Factores psicológicos predictores de estilos de vida saludable. *Revista de Salud Pública*, 20, 155-162. <https://doi.org/10.15446/rsap.v20n2.50676>

Haghi, R., Ashouri, A., Karimy, M., Rouhani, N., Kasmaei, P., Pakdaman, F., & Zareban, I. (2021). The role of correlated factors based on Pender health promotion model in brushing behavior in the 13-16 years old students of Guilan, Iran. *Italian Journal of Pediatrics*, 47(1), 111. <https://doi.org/10.1186/s13052-021-01063-y>

Hegel. (2021, enero 19). Seguridad y salud en el trabajo: Concepto y ley en Perú. BLOG - Instituto de Ciencias Hegel. <https://hegel.edu.pe/blog/seguridad-y-salud-en-el-trabajo-que-es-y-que-dice-la-ley-en-peru/>

Hernandez, R., & Mendoza, C. (2018). Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. Mc. Graw Hill.

[https://books.google.com.pe/books?id=5A2QDwAAQBAJ&dq=metodolog  
%C3%ADa+de+la+investigaci%C3%B3n+las+rutas+cuantitativa+cualitativ  
a+y+mixta&hl=es&sa=X&redir\\_esc=y](https://books.google.com.pe/books?id=5A2QDwAAQBAJ&dq=metodolog%C3%ADa+de+la+investigaci%C3%B3n+las+rutas+cuantitativa+cualitativa+y+mixta&hl=es&sa=X&redir_esc=y)

Ilbahar, E., Karaşan, A., Cebi, S., & Kahraman, C. (2018). A novel approach to risk assessment for occupational health and safety using Pythagorean fuzzy AHP & fuzzy inference system. *Safety Science*, 103, 124-136. <https://doi.org/10.1016/j.ssci.2017.10.025>

Jain, A., Leka, S., & Zwetsloot, G. (2018). Work, Health, Safety and Well-Being: Current State of the Art. *Managing Health, Safety and Well-Being*, 1-31. [https://doi.org/10.1007/978-94-024-1261-1\\_1](https://doi.org/10.1007/978-94-024-1261-1_1)

Jaladara, V., & Hasanbasri, M. (2022). The need for strengthening occupational safety and health management approach for healthcare workers in Indonesia primary healthcare centers: Lesson from COVID-19. *Safety and Health at Work*, 13, S219-S220. <https://doi.org/10.1016/j.shaw.2021.12.1437>

Jalali, M., Golmohammadi, R., Faradmal, J., Zakeri, H., & Nasiri, I. (2021). Ergonomic risk factors and musculoskeletal disorders in bank staff: An interventional follow-up study in Iran. *Journal of the Egyptian Public Health Association*, 96, 34. <https://doi.org/10.1186/s42506-021-00097-8>

Jensen, R., Bird, R., & Nichols, B. (2022). Risk Assessment Matrices for Workplace Hazards: Design for Usability. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 19(5), 2763. <https://doi.org/10.3390/ijerph19052763>

- Kaya, G., Ward, J., & Clarkson, J. (2019). A framework to support risk assessment in hospitals. *International Journal for Quality in Health Care*, 31(5), 393-401. <https://doi.org/10.1093/intqhc/mzy194>
- Lele, D. (2018). Occupational Health Surveillance. *Indian Journal of Occupational and Environmental Medicine*, 22(3), 117-120. [https://doi.org/10.4103/ijoem.IJOEM\\_251\\_18](https://doi.org/10.4103/ijoem.IJOEM_251_18)
- Ley N°29783. (2012). Ley de seguridad y salud en el trabajo. Ministerio de trabajo y promoción del empleo. <https://diariooficial.elperuano.pe/pdf/0052/ley-seguridad-salud-en-el-trabajo.pdf>
- Lu, L., Ko, Y., Chen, H., Chueh, J., Chen, P.-Y., & Cooper, C. (2022). Patient Safety and Staff Well-Being: Organizational Culture as a Resource. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 19(6), 3722. <https://doi.org/10.3390/ijerph19063722>
- Ministerio de salud. (2022). SCTR: Más de 28 000 accidentes laborales se registraron durante el 2021, indica MTPE. *El Peruano*. <https://elperuano.pe/noticia/148262-sctr-mas-de-28-000-accidentes-laborales-se-registraron-durante-el-2021-indica-mtpe>
- Ministerio de trabajo y promoción del empleo. (2021). Plan anual de seguridad y salud en el trabajo. MTPE. [https://peip-eb.gob.pe/Repositorio/PTE/Personal/Informacion-Adicional/PLAN\\_ANUAL\\_DE\\_SST\\_-\\_PEIP.pdf](https://peip-eb.gob.pe/Repositorio/PTE/Personal/Informacion-Adicional/PLAN_ANUAL_DE_SST_-_PEIP.pdf)
- Moreno, B., & Báez, C. (2016). Factores y riesgos psicosociales, formas, consecuencias, medidas y buenas prácticas. Universidad Autónoma de Madrid. <http://publicaciones.srt.gob.ar/Publicaciones%20Ext/877.pdf>

- Organización Internacional del Trabajo. (2014). Sistema de gestión de la SST: Una herramienta para la mejora continua. OIT. [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@ed\\_protect/@protrav/@safework/documents/publication/wcms\\_154127.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@ed_protect/@protrav/@safework/documents/publication/wcms_154127.pdf)
- Organización Internacional del Trabajo. (2017). Inspección de seguridad y salud en el trabajo. OIT. [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---ilo-buenos\\_aires/documents/publication/wcms\\_592318.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---ilo-buenos_aires/documents/publication/wcms_592318.pdf)
- Organización Internacional del Trabajo. (2021). International Labour Standards on Occupational Safety and Health. Advancing Social Justice, Promoting Decent Work. <https://www.ilo.org/global/standards/subjects-covered-by-international-labour-standards/occupational-safety-and-health/lang-en/index.htm>
- Organización Mundial de la Salud. (2020). Occupational health. <https://www.who.int/health-topics/occupational-health>
- Payé, L., & Sales, A. (2021). Implementación de un plan de seguridad y salud del trabajo para reducir los accidentes laborales en el área de logística de la Empresa INTEK PERÚ SAC. Comas, 2021. Repositorio Institucional - UCV. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/86721>
- Pender, N., Murdaugh, C., & Parsons, M. (2015). Health promotion in nursing practice (Seven edition). Pearson. [file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Nola%20J.%20Pender,%20Carolyn%20L.%20Murdaugh,%20Mary%20Ann%20Parsons-Health%20Promotion%20in%20Nursing%20Practice-Pearson%20\(2014\).pdf](file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Nola%20J.%20Pender,%20Carolyn%20L.%20Murdaugh,%20Mary%20Ann%20Parsons-Health%20Promotion%20in%20Nursing%20Practice-Pearson%20(2014).pdf)

- Pérez, M. (2016). Sistematización de la gestión de la seguridad y salud ocupacional en minería. *Apuntes de Ciencia & Sociedad*, 4(2), 2. <https://doi.org/10.18259/acs.2014028>
- Plataforma Unica del Estado Peruano. (2022, diciembre 16). Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) en el sector público. Autoridad Nacional del Servicio Civil. <https://www.gob.pe/institucion/servir/campa%C3%B1as/14946-seguridad-y-salud-en-el-trabajo-sst-en-el-sector-publico>
- Pouresmali, A., & Molaei, B. (2021, enero 6). Self-Care Behavior Prevention of Covid-19 in the General Population Based on Pender Health Promotion Model. <https://doi.org/10.21203/rs.3.rs-139049/v1>
- Rikhotso, O., Morodi, T., & Masekamani, D. (2021). Occupational Health Hazards: Employer, Employee, and Labour Union Concerns. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 18(10), 5423. <https://doi.org/10.3390/ijerph18105423>
- Rosales, M. (2020). Gestión por procesos en riesgos laborales para la salud ocupacional del personal asistencial, en los servicios de medicina interna, Hospital de Cercado de Lima, 2020. [Tesis de posgrado, Universidad César Vallejo]. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/68454/Rosales\\_AM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/68454/Rosales_AM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Ruiz, M. (2019). Elaboración de una propuesta de un plan de seguridad y salud para reducir los accidentes de los trabajadores de la empresa procesadora Peru Sac. [Tesis de posgrado, Universidad Señor de Sipán]. <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/4358/Ruiz%20Bocanegra.pdf?sequence=7&isAllowed=y>

- Shakuntala, A. (2020). Health hazards among health care personnel. <https://www.jmgims.co.in/article.asp?issn=0971-9903;year=2016;volume=21;issue=1;spage=19;epage=24;aulast=Chhabra>
- Silva, K., Capistrano, K. T., Leal, M., & Andrade, F. (2022). A study on occupational health and safety. *BMC Public Health*, 22, 2186. <https://doi.org/10.1186/s12889-022-14584-w>
- Sorensen, G., Sparer, E., Williams, J., Gundersen, D., Boden, L., Dennerlein, J., Hashimoto, D., Katz, J., McLellan, D., Okechukwu, C., Pronk, N., & Revette, A. (2019). Measuring best practices for workplace safety, health and wellbeing: The Workplace Integrated Safety and Health Assessment. *Journal of occupational and environmental medicine*, 60(5), 430-439. <https://doi.org/10.1097/JOM.0000000000001286>
- Tawiah, P., Baffour, A., Effah, E., Adu, G., Ashinyo, M., Alhassan, R., Appiah, E., & Afriyie, E. (2022). Occupational health hazards among healthcare providers and ancillary staff in Ghana: A scoping review. *BMJ Open*, 12(10), e064499. <https://doi.org/10.1136/bmjopen-2022-064499>
- Thomas, E., Anderson, R., & Nash, I. (2018). Improving quality in healthcare: Start with the patient. *The Mount Sinai Journal of Medicine, New York*, 78(6), 813-819. <https://doi.org/10.1002/msj.20297>
- Traversini, V., Rinaldo, F., Colasanti, V., Buomprisco, G., Perri, R., Mormone, F., La Torre, G., & Guerra, F. (2018). Ergonomic risk and preventive measures of musculoskeletal disorders in the dentistry environment: An umbrella review. *PeerJ*, 6, e4154. <https://doi.org/10.7717/peerj.4154>

- Varacallo, M., & Knoblauch, D. (2023). Occupational Injuries and Workers' Compensation Management Strategies. En StatPearls. StatPearls Publishing. <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/books/NBK470372/>
- Verbeek, J., & Ivanov, I. (2015). Essential Occupational Safety and Health Interventions for Low- and Middle-income Countries: An Overview of the Evidence. *Safety and Health at Work*, 4(2), 77-83. <https://doi.org/10.1016/j.shaw.2013.04.004>
- Vévoda, J., Vévodová, Š., & Nakládálová, M. (2018). Psychosocial risks in healthcare. *Casopis Lekarů Ceských*, 157(8), 411-418.

## ANEXO N°1. MATRIZ OPERACIONALIZACIÓN

**TITULO:** Plan de seguridad y salud en el trabajo para la prevención de riesgos en una Clínica Privada de Chiclayo.

**AUTORA:** Guevara Nuñez Dilma.

Variables de estudio	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensión	Indicadores	Ítems	Escala de medición
<b>Plan de seguridad y salud</b>	Es un derecho indispensable de todos los trabajadores y su objetivo es prevenir los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales. (Plataforma Única del Estado Peruano, 2022).	Son los componentes esenciales dentro de la estructura de un plan de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo a la normatividad vigente del país	Política	Justificación		Componentes del plan de salud y seguridad
			Organización	Fundamentos teóricos		
			Planificación y aplicación	Objetivos		
			Evaluación	Principios		
			Acción de pro mejora	Estrategias y actividades		
<b>Riesgos ocupacionales</b>	Es cualquier situación o condición que,	Son los diferentes tipos de	Riesgo biológico	Exposición a virus	1-5	Siempre (4), Casi siempre (3), Algunas veces (2),
				Hongos		
				Parásitos		



<p>por su potencial, puede causar daño a las personas (trabajadores, visitantes), equipos y edificios, o al medio ambiente. Es la casualidad, oportunidad o chance de que un accidente produzca un accidente (Gámez et al., 2017)</p>	<p>riesgos presentes en el entorno laboral de la clínica privada.</p>	Riesgo químico	Bacterias	6-8	Nunca (1)
			Desinfectantes		
			Gases		
		Riesgo ergonómico	Aerosol	9-14	
			Sobreesfuerzo		
			Posturas inadecuadas		
			Trabajos prolongados de pie		
		Riesgo físico	Movimientos bruscos	15-19	
			Iluminación		
			Temperatura		
			Vibraciones		
			Ventilación		
		Riesgos psicológicos	Ruido	20-26	
			Estrés laboral		
			Clima laboral		
Jornadas no programadas					
Sobrecarga laboral					
Turnos rotativos					

## Instrumento de recolección de datos

### CUESTIONARIO PARA LOS RIESGOS LABORALES

#### I. DATOS GENERALES:

Edad: .....

Sexo: M ( ) F ( )

Puesto laboral: .....

Tiempo laboral: .....

#### I. INDICACIONES:

Estimado participante, en el siguiente apartado se le presenta el cuestionario orientado a medir los riesgos ocupacionales en la clínica; el cual, se le sugiere que marque una respuesta por cada pregunta enunciada. A continuación se muestra la escala numérica que comprende del 1 al 5:

<b>Escala</b>	<b>Valor</b>
Nunca	1
Casi nunca	2
A veces	3
Casi siempre	4
Siempre	5

## II. PREGUNTAS

N°	ÍTEMS	1	2	3	4	5
	<b>Riesgos Biológico</b>					
01	Cumple con todos los principios de bioseguridad (Universalidad, Barreras protectoras y eliminación de material contaminado)					
02	Practica el lavado de manos antes y después de la atención de cada paciente					
03	Cuenta con elementos necesarios para su protección personal					
04	Manipula fluidos corporales					
05	Descarta material punzocortante en contenedores adecuados					
	<b>Riesgos Químicos</b>					
06	Se expone a sustancias químicas (gases anestésicos, desinfectante de alto nivel)					
07	Las sustancias químicas le producen algún problema de salud					
08	Usa todas las medidas protectoras cuando manipula desinfectante de alto nivel (mandil, mascarilla, gorro, gafas, guantes)					
	<b>Riesgo Ergonómicos</b>					
09	Manipula cargas pesadas (más de 8 kilos)					
10	Le ha provocado algún problema de salud la manipulación pesada de cargas					
11	Utiliza mecánica corporal para manejo de cargas					
12	Permanece de pie largos periodos de tiempo					
13	Realiza sobreesfuerzos al movilizar y/o trasladar pacientes					
14	Durante su quehacer laboral Ud. Toma algún tiempo para realizar pausas activas y/o descanso					
	<b>Riesgos Físico</b>					
15	La iluminación artificial es la adecuada					
16	Existe ruidos perturbadores en su trabajo					

17	La ventilación es adecuada						
18	Utiliza medidas protectoras cuando se expone a radiaciones						
19	Los espacios físicos y ubicación de equipos facilitan el desempeño de su trabajo						
	<b>Riesgos Psicosociales</b>						
20	El área de trabajo donde labora le brinda estímulos						
21	Siente que su trabajo es reconocido						
22	Mantiene una adecuada interrelación con sus compañeros de trabajo						
23	El número de personal es adecuado						
24	Trabaja bajo de presión						
25	Presenta sobrecarga laboral						
26	La organización de trabajo en el servicio es para usted adecuada						

# Confiabilidad y validez del instrumento

## Validación 1



JUEZ N°1

### CARTA DE PRESENTACIÓN

08 de Junio del 2023

Sr(a): Mg Ruby Pierina Saldarriaga Rubio

#### Presente

Asunto: Opinión de instrumentos a través de juicio de experto.

Me es grato dirigirme a usted para expresarle mi saludo, así mismo, hacer de su conocimiento que soy estudiante de Posgrado de la Maestría en Gestión De Servicios de Salud de la Universidad César Vallejo, campus Chiclayo, lo cual requiero validar los instrumentos con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi trabajo de investigación.

El título del proyecto de investigación es: "Plan de seguridad y salud en el trabajo para la prevención de riesgos en una Clínica Privada de Chiclayo" y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas de investigación

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente

---

DILMA GUEVARA NUÑEZ  
DNI: 43145562

## Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Cuestionario para Riesgos Laborales" La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

### 1. Datos generales del juez

Nombre del juez:	RUBY PIERINA SALTARRIAGA RUBIO	
Grado profesional:	Maestría (X)	Doctor ( )
Área de formación académica:	Clínica (X) Educativa ( )	Social ( ) Organizacional ( )
Áreas de experiencia profesional:	LICENCIADA EN ENFERMERIA	
Institución donde labora:	CLINICA DE HEMODIALISIS, HOSPITAL LAMBAYEQUE	
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años ( )	Más de 5 años (X)
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)	-	

### 2. Propósito de la evaluación

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

### 3. Datos de la escala

Nombre de la prueba:	"Cuestionario para Riesgos Laborales"
Autor(a):	DALMA GUEVARA NUÑEZ
Procedencia:	TESIS DE MAESTRIA
Administración:	AUTO ADMINISTRATIVO
Tiempo de aplicación:	30 MINUTOS
Ámbito de aplicación:	CLINICA PRIVADA
Significación:	Está compuesta la escala por dimensiones, ítems, con el objetivo de medición como objeto mejorar las condiciones laborales en los trabajadores

### INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

**TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:**

"Plan de seguridad y salud en el trabajo para la prevención de riesgos en una Clínica Privada de Chiclayo"

**NOMBRE DEL INSTRUMENTO:**

"Cuestionario para Riesgos Laborales"

**TESISTA:**

Lic en enf. DILMA GUEVARA NUÑEZ

**DECISIÓN:**

Después de haber revisado el instrumento de recolección de datos, procedió a validarlo teniendo en cuenta su forma, estructura y profundidad; por tanto, permitirá recoger información concreta y real de la variable en estudio, coligiendo su pertinencia y utilidad.

**OBSERVACIONES:** Apto para su aplicación

APROBADO: SI  NO

Chiclayo, 8 de Junio del 2023

  
Ruby Pierina Saldarriaga Rubio  
LIC. ENFERMERIA  
C.E.P. YABSA  
Nativo Chiclayo, Peru

Mg Ruby Pierina Saldarriaga Rubio  
DNI: 46853407

### MATRIZ DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

N°	DIMENSIONES	ÍTEMES	Claridad <sup>1</sup>				Coherencia <sup>2</sup>				Relevancia <sup>3</sup>				Observaciones/ Recomendaciones
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
01	<b>Riesgos físicos</b>	La iluminación artificial es la adecuada				X				X					
02		Existe ruidos perturbadores en su trabajo				X				X					
03		La ventilación es adecuada				X				X					
04		Utiliza medidas protectoras cuando se expone a radiaciones				X				X					
05		Los espacios físicos y ubicación de equipos facilitan el desempeño de su trabajo				X				X					
01	<b>Riesgos Químicos</b>	Se expone a sustancias químicas (gases anestésicos, desinfectante de alto nivel)				X				X					
02		Las sustancias químicas le producen algún problema de salud				X				X					
03		Usa todas las medidas protectoras cuando manipula desinfectante de alto nivel (mandil, mascarilla, gorro, gafas, guantes)				X				X					
01	<b>Riesgos Biológicos</b>	Cumple con todos los principios de bioseguridad (Universalidad, Barreras protectoras y eliminación de material contaminado)				X				X					
02		Practica el lavado de manos antes y después de la atención de cada paciente				X				X					
03		Cuenta con elementos necesarios para su protección personal				X				X					
04		Manipula fluidos corporales				X				X					
05		Descarta material punzocortante en contenedores adecuados				X				X					
01	<b>Riesgo Ergonómicos</b>	Manipula cargas pesadas (más de 8 kilos)				X				X					
02		Le ha provocado algún problema de salud la manipulación pesada de cargas				X				X					
03		Utiliza mecánica corporal para manejo de cargas				X				X					

Activi  
Ve a Cc



04		Permanece de pie largos periodos de tiempo					X						X
05		Realiza sobreesfuerzos al movilizar y/o trasladar pacientes					X						X
06		Durante su quehacer laboral Ud. Toma algún tiempo para realizar pausas activas y/o descanso					X						X
01	<b>Riesgos Psicosociales</b>	El aérea de trabajo donde labora le brinda estímulos					X						X
02		Siente que su trabajo es reconocido					X						X
03		Mantiene una adecuada interrelación con sus compañeros de trabajo					X						X
04		El número de personal es adecuado					X						X
05		Trabaja bajo de presión					X						X
06		Presenta sobrecarga laboral					X						X
07		La organización de trabajo en el servicio es para usted adecuada					X						X

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente:

1. No cumple con el criterio	2. Bajo nivel	3. Moderado nivel	4. Alto nivel
------------------------------	---------------	-------------------	---------------

Observaciones (precisar si hay suficiencia): \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad: Aplicable     Aplicable después de corregir [ ]    No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador. .... Saldarría RUBY RUBY PIERINA    DNI: 46853401

Especialidad del validador (a): ..... MAESTRA EN GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE LA SALUD.....

<sup>1</sup>Claridad: El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.

<sup>2</sup>Coherencia: El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo

<sup>3</sup>Relevancia: El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Chiclayo 08 de Junio del 2023

*RA*  
 Ruby Pierina Saldarría Rubio  
 LIC. ENFERMERIA  
 C.E.P. / 1987  
 Netra Salud Perú

Firma del experto informante

Act  
 Ve a



PERÚ

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria

Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos

## CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS

La Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos, a través del Ejecutivo de la Unidad de Registro de Grados y Títulos, deja constancia que la información contenida en este documento se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Grados y Títulos administrada por la Sunedu.

### INFORMACIÓN DEL CIUDADANO

Apellidos **SALDARRIAGA RUBIO**  
Nombres **RUBY PIERINA**  
Tipo de Documento de Identidad **DNI**  
Número de Documento de Identidad **46853401**

### INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Nombre **UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO S.A.C.**  
Rector **JEANNETTE CECILIA TANTALEAN RODRIGUEZ**  
Secretario General **ROSA JULIANA LOMPARTE ROSALES**  
Director **JUAN MANUEL PACHECO ZEBALLOS**

### INFORMACIÓN DEL DIPLOMA

Grado Académico **MAESTRO**  
Denominación **MAESTRA EN GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE LA SALUD**  
Fecha de Expedición **16/01/23**  
Resolución/Acta **0802-2022-UCV**  
Diploma **052-186689**  
Fecha Matrícula **05/04/2021**  
Fecha Egreso **01/09/2022**

Fecha de emisión de la constancia:  
10 de Junio de 2023



CÓDIGO VIRTUAL 0001324877

**ROLANDO RUIZ LLATANCE**  
EJECUTIVO  
Unidad de Registro de Grados y Títulos  
Superintendencia Nacional de Educación  
Superior Universitaria - Sunedu



Firmado digitalmente por:  
Superintendencia Nacional de Educación  
Superior Universitaria  
Motivo: Servidor de  
Agente automatizado.  
Fecha: 10.06.2023 13:41:04-0500

Esta constancia puede ser verificada en el sitio web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu ([www.sunedu.gob.pe](http://www.sunedu.gob.pe)), utilizando lectora de códigos o teléfono celular enfocando al código QR. El celular debe poseer un software gratuito descargado desde internet.

Documento electrónico emitido en el marco de la Ley N° Ley N° 27269 – Ley de Firmas y Certificados Digitales, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 052-2008-PCM.

(\*) El presente documento deja constancia únicamente del registro del Grado o Título que se señala.

## Validación 2



JUEZ N°2

### CARTA DE PRESENTACIÓN

08 de Junio del 2023

Sr(a): Mg CALDERON MANABDY YESSICA JUDITH

Presente

Asunto: Opinión de instrumentos a través de juicio de experto.

Me es grato dirigirme a usted para expresarle mi saludo, así mismo, hacer de su conocimiento que soy estudiante de Posgrado de la Maestría en Gestión De Servicios de Salud de la Universidad César Vallejo, campus Chiclayo, lo cual requiero validar los instrumento con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi trabajo de investigación.

El título del proyecto de investigación es: "Plan de seguridad y salud en el trabajo para la prevención de riesgos en una Clínica Privada de Chiclayo" y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas de investigación

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente

DILMA GUEVARA NUÑEZ

DNI: 43145562

## Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Cuestionario para Riesgos Laborales" La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

### 1. Datos generales del juez

Nombre del juez:	YESSICA JUDITH CALDERON MANAYAY	
Grado profesional:	Maestría (X)	Doctor ( )
Área de formación académica:	Clínica (X) Educativa ( )	Social ( ) Organizacional ( )
Áreas de experiencia profesional:	LICENCIADA EN ENFERMERIA	
Institución donde labora:	CLINICA DE HEMODIALISIS NEFROCARE	
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años (X) Más de 5 años ( )	
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)	-	

### 2. Propósito de la evaluación

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

### 3. Datos de la escala

Nombre de la prueba:	"Cuestionario para Riesgos Laborales"
Autor(a):	DILMA GUEVARA NUÑEZ
Procedencia:	TESIS DE MAESTRIA
Administración:	AUTO ADMINISTRATIVO
Tiempo de aplicación:	30 minutos
Ámbito de aplicación:	CLINICA PRIVADA
Significación:	Está compuesta la escala por dimensiones, ítems ,con el objetivo de medición como objeto mejorar las condiciones laborales en los trabajadores

MATRIZ DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

Nº	DIMENSIONES	ÍTEMS	Claridad <sup>1</sup>				Coherencia <sup>2</sup>				Relevancia <sup>3</sup>				Observaciones/ Recomendaciones
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
01	<b>Riesgos físicos</b>	La iluminación artificial es la adecuada				×				×				×	
02		Existe ruidos perturbadores en su trabajo				×				×				×	
03		La ventilación es adecuada				×				×				×	
04		Utiliza medidas protectoras cuando se expone a radiaciones				×				×				×	
05		Los espacios físicos y ubicación de equipos facilitan el desempeño de su trabajo				×				×				×	
01	<b>Riesgos Químicos</b>	Se expone a sustancias químicas (gases anestésicos, desinfectante de alto nivel)				×				×				×	
02		Las sustancias químicas le producen algún problema de salud				×				×				×	
03		Usa todas las medidas protectoras cuando manipula desinfectante de alto nivel (mandil, mascarilla, gorro, gafas, guantes)				×				×				×	
01	<b>Riesgos Biológicos</b>	Cumple con todos los principios de bioseguridad (Universalidad, Barreras protectoras y eliminación de material contaminado)				×				×				×	
02		Practica el lavado de manos antes y después de la atención de cada paciente				×				×				×	
03		Cuenta con elementos necesarios para su protección personal				×				×				×	
04		Manipula fluidos corporales				×				×				×	
05		Descarta material punzocortante en contenedores adecuados				×				×				×	
01	<b>Riesgo Ergonómicos</b>	Manipula cargas pesadas (más de 8 kilos)				×				×				×	
02		Le ha provocado algún problema de salud la manipulación pesada de cargas				×				×				×	
03		Utiliza mecánica corporal para manejo de cargas				×				×				×	

Acti  
Ve a



## INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

### TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

"Plan de seguridad y salud en el trabajo para la prevención de riesgos en una Clínica Privada de Chiclayo"

### NOMBRE DEL INSTRUMENTO:

"Cuestionario para Riesgos Laborales"

### TESISTA:

Lic en enf. DILMA GUEVARA NUÑEZ


### DECISIÓN:

Después de haber revisado el instrumento de recolección de datos, procedió a validarlo teniendo en cuenta su forma, estructura y profundidad; por tanto, permitirá recoger información concreta y real de la variable en estudio, coligiendo su pertinencia y utilidad.

**OBSERVACIONES:** Apto para su aplicación

APROBADO: SI  NO

Chiclayo, 8 de Junio del 2023

  
Jessica J. Calderón Manayay  
LIC. ENFERMERIA  
CEP: 86159

Mg

DNI: 47257139

AC  
Ve



PERÚ

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria

Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos

## CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS

La Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos, a través del Ejecutivo de la Unidad de Registro de Grados y Títulos, deja constancia que la información contenida en este documento se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Grados y Títulos administrada por la Sunedu.

### INFORMACIÓN DEL CIUDADANO

Apellidos **CALDERON MANAYAY**  
Nombres **YESSICA JUDITH**  
Tipo de Documento de Identidad **DNI**  
Numero de Documento de Identidad **47257139**

### INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Nombre **UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO S.A.C.**  
Rector **TANTALEAN RODRIGUEZ JEANNETTE CECILIA**  
Secretario General **LOMPARTE ROSALES ROSA JULIANA**  
Director **PACHECO ZEBALLOS JUAN MANUEL**

### INFORMACIÓN DEL DIPLOMA

Grado Académico **MAESTRO**  
Denominación **Maestra en Gestión de los Servicios de la Salud**  
Fecha de Expedición **08/05/2023**  
Resolución/Acta **0289-2023-UCV**  
Diploma **052-203803**  
Fecha Matrícula **31/08/2021**  
Fecha Egreso **31/01/2023**

Fecha de emisión de la constancia:  
12 de Junio de 2023



CÓDIGO VIRTUAL 0001327001



Firmado digitalmente por:  
Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria  
Mbtivo: Servidor de Agente automatizado.  
Fecha: 12/06/2023 13:27:10-0500

**ROLANDO RUIZ LLATANCE**  
EJECUTIVO

Unidad de Registro de Grados y Títulos  
Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu

Esta constancia puede ser verificada en el sitio web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu ([www.sunedu.gob.pe](http://www.sunedu.gob.pe)), utilizando lectora de códigos o teléfono celular enfocando al código QR. El celular debe poseer un software gratuito descargado desde internet.  
Documento electrónico emitido en el marco de la Ley N° 27269 - Ley de Firmas y Certificados Digitales, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 052-2008-PCM.  
(\* El presente documento deja constancia únicamente del registro del Grado o Título que se señala.



## Validación 3



JUEZ N°3

### CARTA DE PRESENTACIÓN

08 de Junio del 2023

Sr(a).: Mg .Nehemias Santos Huaman

#### Presente

Asunto: Opinión de instrumentos a través de juicio de experto.

Me es grato dirigirme a usted para expresarle mi saludo, así mismo, hacer de su conocimiento que soy estudiante de Posgrado de la Maestría en Gestión De Servicios de Salud de la Universidad César Vallejo, campus Chiclayo, lo cual requiero validar los instrumento con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi trabajo de investigación.

El título del proyecto de investigación es: "Plan de seguridad y salud en el trabajo para la prevención de riesgos en una Clínica Privada de Chiclayo" y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas de investigación

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente

DILMA GÚEVARA NUÑEZ  
DNI: 43145562

## Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Cuestionario para Riesgos Laborales" La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

### 1. Datos generales del juez

Nombre del juez:	Mg .Nehemias Santos Huaman
Grado profesional:	Maestría (X)                      Doctor ( )
Área de formación académica:	Clínica ( )                      Social ( ) Educativa ( )                      Organizacional ( )
Áreas de experiencia profesional:	Tecnólogo Medico Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica
Institución donde labora:	Essalud Ferreñafe Hospital I Agustín Arbulu Neyra
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años (X) Más de 5 años ( )
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)	

### 2. Propósito de la evaluación

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

### 3. Datos de la escala

Nombre de la prueba:	Cuestionario para Riesgos Laborales"
Autor(a):	Dilma Guevara Nuñez
Procedencia:	Tesis de Maestría
Administración:	autoadministrativo
Tiempo de aplicación:	30 Minutos
Ámbito de aplicación:	Clínica Privada de Chiclayo
Significación:	Está compuesta la escala por dimensiones, ítems ,con el objetivo de medición como objeto mejorar las condiciones laborales en los trabajadores

MATRIZ DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

Nº	DIMENSIONES	ITEMS	Claridad <sup>1</sup>				Coherencia <sup>2</sup>				Relevancia <sup>3</sup>				Observaciones/ Recomendaciones
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
01	<b>Riesgos físicos</b>	La iluminación artificial es la adecuada				X				X				X	
02		Existe ruidos perturbadores en su trabajo				X				X				X	
03		La ventilación es adecuada				X				X				X	
04		Utiliza medidas protectoras cuando se expone a radiaciones				X				X				X	
05		Los espacios físicos y ubicación de equipos facilitan el desempeño de su trabajo				X				X				X	
01	<b>Riesgos Químicos</b>	Se expone a sustancias químicas (gases anestésicos, desinfectante de alto nivel)				X				X				X	
02		Las sustancias químicas le producen algún problema de salud				X				X				X	
03		Usa todas las medidas protectoras cuando manipula desinfectante de alto nivel (mandil, mascarilla, gorro, gafas, guantes)				X				X				X	
01	<b>Riesgos Biológicos</b>	Cumple con todos los principios de bioseguridad (Universalidad, Barreras protectoras y eliminación de material contaminado)				X				X				X	
02		Practica el lavado de manos antes y después de la atención de cada paciente				X				X				X	
03		Cuenta con elementos necesarios para su protección personal				X				X				X	
04		Manipula fluidos corporales				X				X				X	
05		Descarta material punzocortante en contenedores adecuados													
01	<b>Riesgo Ergonómicos</b>	Manipula cargas pesadas (más de 8 kilos)				X				X				X	
02		Le ha provocado algún problema de salud la manipulación pesada de cargas				X				X				X	
03		Utiliza mecánica corporal para manejo de cargas				X				X				X	

Activa  
Ve a Co

04		Permanece de pie largos periodos de tiempo				X				X				X
05		Realiza sobreesfuerzos al movilizar y/o trasladar pacientes				X				X				X
06		Durante su quehacer laboral Ud. Toma algún tiempo para realizar pausas activas y/o descanso				X				X				X
01	<b>Riesgos Psicosociales</b>	El aérea de trabajo donde labora le brinda estímulos				X				X				X
02		Siente que su trabajo es reconocido				X				X				X
03		Mantiene una adecuada interrelación con sus compañeros de trabajo				X				X				X
04		El número de personal es adecuado				X				X				X
05		Trabaja bajo de presión				X				X				X
06		Presenta sobrecarga laboral				X				X				X
07		La organización de trabajo en el servicio es para usted adecuada				X				X				X

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente:

1. No cumple con el criterio	2. Bajo nivel	3. Moderado nivel	4. Alto nivel
------------------------------	---------------	-------------------	---------------

Observaciones (precisar si hay suficiencia): No

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [ X ]      Aplicable después de corregir [ ]      No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador. Mg. Nehemias Santos Huamán      DNI: 75723159

Especialidad del validador (a) : Maestro en gestión de los Servicios de la Salud

<sup>1</sup>Claridad: El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.

<sup>2</sup>Coherencia: El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo

<sup>3</sup>Relevancia: El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

  
 Mg. Nehemias Santos Huamán  
 TECNÓLOGO MÉDICO  
 Lab. Clínico y Anat. Patológica  
 CTMIP 13053

Firma del experto informante

Chiclayo 08 de Junio del 2023

Activa  
 Ve a Co

## INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

### TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

"Plan de seguridad y salud en el trabajo para la prevención de riesgos en una Clínica Privada de Chiclayo"

### NOMBRE DEL INSTRUMENTO:

"Cuestionario para Riesgos Laborales"

### TESISTA:

Lic en enf. DILMA GUEVARA NUÑEZ

### DECISIÓN:

Después de haber revisado el instrumento de recolección de datos, procedió a validarlo teniendo en cuenta su forma, estructura y profundidad; por tanto, permitirá recoger información concreta y real de la variable en estudio, coligiendo su pertinencia y utilidad.

**OBSERVACIONES:** Apto para su aplicación

APROBADO: SI  NO

Chiclayo, 8 de Junio del 2023

  
  
Mg. Nellemias Santos Human  
TECNOLOGO MEDICO  
Lab. Clínico y Anal. Patológica  
CTIAP 12053

Mg. Nellemias Santos Human  
DNI: 75723159

## CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS

La Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos, a través del Ejecutivo de la Unidad de Registro de Grados y Títulos, deja constancia que la información contenida en este documento se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Grados y Títulos administrada por la Sunedu.

### INFORMACIÓN DEL CIUDADANO

Apellidos	SANTOS HUAMAN
Nombres	NEHEMIAS
Tipo de Documento de Identidad	DNI
Numero de Documento de Identidad	75723159

### INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Nombre	UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO S.A.C.
Rector	TANTALEAN RODRIGUEZ JEANNETTE CECILIA
Secretario General	LOMPARTE ROSALES ROSA JULIANA
Director	PACHECO ZEBALLOS JUAN MANUEL

### INFORMACIÓN DEL DIPLOMA

Grado Académico	MAESTRO
Denominación	MAESTRO EN GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE LA SALUD
Fecha de Expedición	14/11/22
Resolución/Acta	0662-2022-UCV
Diploma	052-178510
Fecha Matrícula	05/04/2021
Fecha Egreso	01/09/2022

Fecha de emisión de la constancia:  
13 de Junio de 2023



CÓDIGO VIRTUAL 0001329939



Firmado digitalmente por:  
Superintendencia Nacional de Educación  
Superior Universitaria  
Motivo: Servidor de  
Agente automatizado.  
Fecha: 13/06/2023 20:32:17-0500

  
ROLANDO RUIZ LLATANCE  
EJECUTIVO

Unidad de Registro de Grados y Títulos  
Superintendencia Nacional de Educación  
Superior Universitaria - Sunedu

Esta constancia puede ser verificada en el sitio web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu ([www.sunedu.gob.pe](http://www.sunedu.gob.pe)), utilizando lectora de códigos o teléfono celular enfocando al código QR. El celular debe poseer un software gratuito descargado desde internet.

Documento electrónico emitido en el marco de la Ley N° Ley N° 27269 - Ley de Firmas y Certificados Digitales, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 052-2008-PCM.

(\*) El presente documento deja constancia únicamente del registro del Grado o Título que se señala.

## Confiabilidad del cuestionario riesgos laborales

La confiabilidad se realizó con la prueba de alfa de Cronbach debido a que el cuestionario presenta una escala ordinal y consideró una muestra piloto de 10 trabajadores.

### Tabla

*Confiabilidad del cuestionario riesgos laborales*

Alfa de Cronbach	N de elementos
,815	26

### Nota:

El valor del alfa de cronbahc fue de 0,815, el valor indica que la consistencia interna alta.

### Tabla

*Estadístico de los ítems del cuestionario riesgos laborales*

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
La iluminación artificial es la adecuada	70,10	188,544	,437	,805
Existe ruidos perturbadores en su trabajo	70,20	176,844	,697	,792
La ventilación es adecuada	70,50	200,944	,088	,819
Utiliza medidas protectoras cuando se expone a radiaciones	70,20	179,511	,716	,793
Los espacios físicos y ubicación de equipos facilitan el desempeño de su trabajo	69,30	176,233	,580	,796
Se expone a sustancias químicas (gases anestésicos, desinfectante de alto nivel)	70,90	168,767	,885	,781
Las sustancias químicas le producen algún problema de salud	70,50	196,722	,241	,813

---

Usa todas las medidas protectoras cuando manipula desinfectante de alto nivel (mandil, mascarilla, gorro, gafas, guantes)	68,40	187,156	,607	,800
Cumple con todos los principios de bioseguridad (Universalidad, Barreras protectoras y eliminación de material contaminado)	68,40	197,378	,428	,809
Practica el lavado de manos antes y después de la atención de cada paciente	69,20	194,400	,293	,811
Cuenta con elementos necesarios para su protección personal	69,20	192,622	,389	,808
Manipula fluidos corporales	70,50	194,056	,330	,810
Descarta material punzocortante en contenedores adecuados	69,00	198,444	,110	,820
Manipula cargas pesadas (más de 8 kilos)	70,70	196,900	,210	,814
Le ha provocado algún problema de salud la manipulación pesada de cargas	70,90	191,433	,497	,805
Utiliza mecánica corporal para manejo de cargas	71,00	185,778	,709	,798
Permanece de pie largos periodos de tiempo	69,70	202,456	,014	,825
Realiza sobreesfuerzos al movilizar y/o trasladar pacientes	70,20	182,400	,481	,802
Durante su quehacer laboral Ud. Toma algún tiempo para realizar pausas activas y/o descanso	69,90	191,211	,400	,807
El aérea de trabajo donde labora le brinda estímulos	69,50	201,167	,060	,821
Siente que su trabajo es reconocido	69,60	191,600	,246	,815
Mantiene una adecuada interrelación con sus compañeros de trabajo	69,10	192,322	,257	,813
El número de personal es adecuado	70,00	201,778	,046	,822

---



Trabaja bajo de presión	69,60	180,489	,696	,794
Presenta sobrecarga laboral	69,30	203,789	,001	,823
La organización de trabajo en el servicio es para usted adecuada	69,10	200,544	,045	,825

**Nota:** Estadístico de los ítems del cuestionario riesgos laborales del “Plan de seguridad y salud en el trabajo para la prevención de riesgos en una Clínica Privada de Chiclayo”

### Base datos de la prueba piloto

ID	FÍSICO					QUÍMICO			BIOLÓGICO					ERGONÓMICO					PSICOSOCIALES							
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	3	2	3	1	1	1	1	2	3	3	3	1	1	1	1	1	2	1	3	3	4	4	3	2	2	4
2	1	1	3	1	3	1	1	3	4	4	4	1	2	1	1	1	1	1	3	4	4	5	3	4	4	5
3	1	2	1	3	5	1	3	5	5	4	3	1	5	3	3	1	5	5	3	1	1	1	1	4	4	1
4	3	4	1	3	5	1	2	5	5	3	1	3	5	3	3	1	5	4	1	1	1	1	1	3	3	1
5	3	2	1	1	1	1	1	4	4	2	3	4	3	1	1	2	2	1	3	4	2	4	4	2	4	5
6	3	1	3	2	4	1	4	5	4	1	4	2	5	4	1	2	5	3	1	2	5	3	1	2	4	2
7	5	5	1	3	5	5	2	5	5	4	5	3	2	1	3	2	3	4	5	5	5	5	5	4	1	5
8	1	2	3	3	4	1	1	4	4	4	3	1	4	1	1	1	2	1	3	4	4	4	3	3	4	5
9	2	1	1	2	1	1	3	4	4	4	4	2	4	1	1	1	2	1	2	4	1	3	3	1	2	3
10	3	4	4	5	4	4	3	5	4	5	4	3	5	3	2	4	2	3	3	3	3	5	2	5	5	4

## Consentimiento informado

### 1. INTRODUCCIÓN

Usted ha sido invitado (a) a participar en el estudio titulado: **“Plan de seguridad y salud en el trabajo para la prevención de riesgos en una Clínica Privada de Chiclayo”**. Su participación es completamente voluntaria y antes de que tome su decisión debe leer cuidadosamente este formato, hacer todas las preguntas y solicitar las aclaraciones que considere necesarias para comprenderlo.

### 2. OBJETIVO DEL ESTUDIO

El objetivo de la investigación para la cual estamos solicitando su colaboración es: Desarrollar una propuesta de plan de seguridad y salud en el trabajo adaptada a las necesidades y características de una clínica de Chiclayo para la prevención de los riesgos ocupacionales

### 3. PROCEDIMIENTOS GENERALES DEL ESTUDIO

Su aceptación y firma del presente formato, lo compromete a seguir las instrucciones que se les indican y llenar los instrumentos de medición proporcionado por la responsable del estudio.

### 4. BENEFICIOS

Se espera que, con el conocimiento derivado de este estudio, beneficie a todo el profesional de salud al permitir una mejor cultura de prevención de riesgos. Además, para el desarrollo del conocimiento científico.

### 5. CONFIDENCIALIDAD

Toda información sobre su salud general es de carácter confidencial y no se dará a conocer con nombre propio a menos que así lo exija la ley, o un comité de ética. En tal caso los resultados de la investigación se podrán publicar, pero sus datos no se presentan en forma identificable.

6. INFORMACIÓN Y QUEJAS

Cualquier problema o duda que requiera atención inmediata, deberá ser informada al responsable del estudio, Guevara Nuñez, Dilma; cuyo número de celular es 979869899

Declaro haber leído el presente formato de consentimiento y haber recibido respuesta satisfactoria a todas las preguntas que he formulado, antes de aceptar voluntariamente mi participación en el estudio.

Personal de salud

Firma: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

INVESTIGADOR

Nombre: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

## **Desarrollo de la propuesta**

### **01. Título propuesta**

Plan de seguridad y salud en el trabajo de una Clínica Privada de Chiclayo

### **02. Presentación**

La seguridad y salud ocupacional en el lugar de trabajo tiene como principio fundamental el bienestar del personal, así como de los pacientes. En las que se busca eliminar, mitigar y mejorar los lugares de riesgo en las instalaciones, así como la exposición riesgos físicos, químicos, ergonómicos, etc. Con un gran énfasis en mejorar las condiciones de trabajo. En la que se necesita la identificación oportuna de los riesgos, a través de una metodología adecuada. También en la que se notifiquen los incidentes y accidentes, además de que el personal se encuentre preparado para actuar en situaciones de emergencia.

El plan de seguridad está estructurado en los objetivos de la propuesta, el porqué de la propuesta, los fundamentos, los principios psicopedagógicos y contiene cuatro fases, la política, organización, planificación y aplicación; por último la evaluación de la propuesta.

La importancia del plan de seguridad se debe a que se identificó ciertos riesgos a los que está expuesto el personal de salud puesto que el 50% indicaron que con cierta frecuencia están expuestos a riesgos, sobre todo destacó los riesgos físico al establecer un 23,3% en el nivel alto. También se consideran de interés aquellos con riesgo evaluados en un promedio de medio y alto. En el que se identificó un riesgo en nivel alto, y 13 riesgos en nivel medio. Por tanto, se centra más en los riesgos físicos (3.3) y los riesgos psicosociales (2,4) son dos riesgos que obtuvieron un nivel medio.

### **03. Conceptualización de la propuesta**

Los peligros y riesgos en los entornos de atención médica están expuestas a las consideran infecciones en la clínica, cuya exposición a riesgos biológicos, incidencia de errores médicos y riesgos de caídas son muy frecuentes. Con consecuencias negativas en el personal porque pueden sufrir accidentes. Sin embargo, más se centran en proteger a los pacientes. Desconociendo los riesgos

al que se expone a diario el personal sanitario. El plan de seguridad sigue las fases propuesta por la OIT (2014).

Alingh et al (2018) resalta que las instituciones sanitarias tienen mayores exigencias de seguridad y riesgo, tanto para los pacientes como para el personal, estas instituciones necesitan mejorar las condiciones ambientales, políticas, procedimientos y un mayor seguimiento de los riesgos; por tanto, exige modificar el comportamiento del personal para asumir una filosofía de prevención de accidentes en el trabajo.

La protección de los profesionales de la salud resulta primordial para la seguridad del personal, además permite la sostenibilidad de la atención del servicio de salud y esto debe ir de la mano con los turnos de trabajo, frecuencia de turnos y descanso que si son inadecuados pueden afectar y comprometer la salud del personal (Ahmad & Osei, 2021).

#### **04. Objetivos de la propuesta**

##### **4.1. Objetivo general**

Elaborar acciones específicas a fin de lograr la mitigación de riesgos y Enfermedades ocupacionales en la clínica privada, durante la prestación de los servicios de salud a los pacientes con la finalidad de lograr cero accidentes y mayor bienestar laboral.

##### **4.2. Objetivos específicos**

Fortalecer la cultura preventiva en el personal de salud

Lograr “Cero Incidentes” logrando reducir los índices de frecuencia y severidad de los incidentes en el personal.

Capacitar al 100% del personal de salud y supervisores en temas de prevención de riesgos.

Capacitar al 100% del personal nuevo que ingrese a la clínica sobre las responsabilidades y principales riesgos.

Velar por el cumplimiento del 100% de las medidas correctivas.

Difundir el Plan de Seguridad y Salud, así como la participación del 100% del

personal.

## **05. Justificación**

El plan de seguridad es conveniente porque permite mejorar la cultura de seguridad del paciente y reducir los accidentes laborales, así como mitigar los riesgos mejorando las condiciones del ambiente de trabajo.

Tiene una relevancia social que beneficia directamente al personal, y de forma indirecta en la seguridad de los pacientes. Por asegura condiciones y ambientes de trabajos más seguros y el personal tiene una mejorar salud para atender al paciente.

La implicancia práctica de la propuesta es que ayuda a mitigar y prevenir los riesgos físicos, químicos y biológicos del personal.

El aporte metodológico de la propuesta se debe a la estructura d la misma que se basa en el propuesto por la OIT. Y que se use un protocolo sencillo y claro por los responsables de la seguridad y salud ocupacional.

## **06. Fundamentos**

La propuesta se fundamenta en las partes de la OIT que son la política, organización, planificación y aplicación y la evaluación. En cada uno de las fases se establecen medidas para asegurar la prevención de riesgos. La teoría de la OIT Que se convirtió en el referente para la estructura de la propuesta, sobre lo que debe ir en cada fase, se basó en la seguridad y salud en el trabajo está regulada por la Ley No. 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo; su reglamento, aprobado por Decreto Supremo No. 005 2012-TR, y sus modificaciones. Que es aplicable a todos los sectores de la economía y al sector laboral. En el que pude establecer los deberes y derechos del personal y empresa.

## **07. Principios psicopedagógicos**

Entre los principios que rieguen a la propuesta se tiene:

Practicar el liderazgo, esto permite que el personal siga las instrucciones de los jefes, así al líder de influir en el personal para que sigan con las actividades de la propuesta.

Mayor compromiso con las políticas de seguridad y salud ocupacional, participación en los talleres y recibir la inducción de los riesgos de su puesto de trabajo.

Altos niveles de control de las estrategias a fin de establecer medidas de retroalimentación cuando no se logran los resultados esperados.

Promover el trabajo en equipo

## **08. Características**

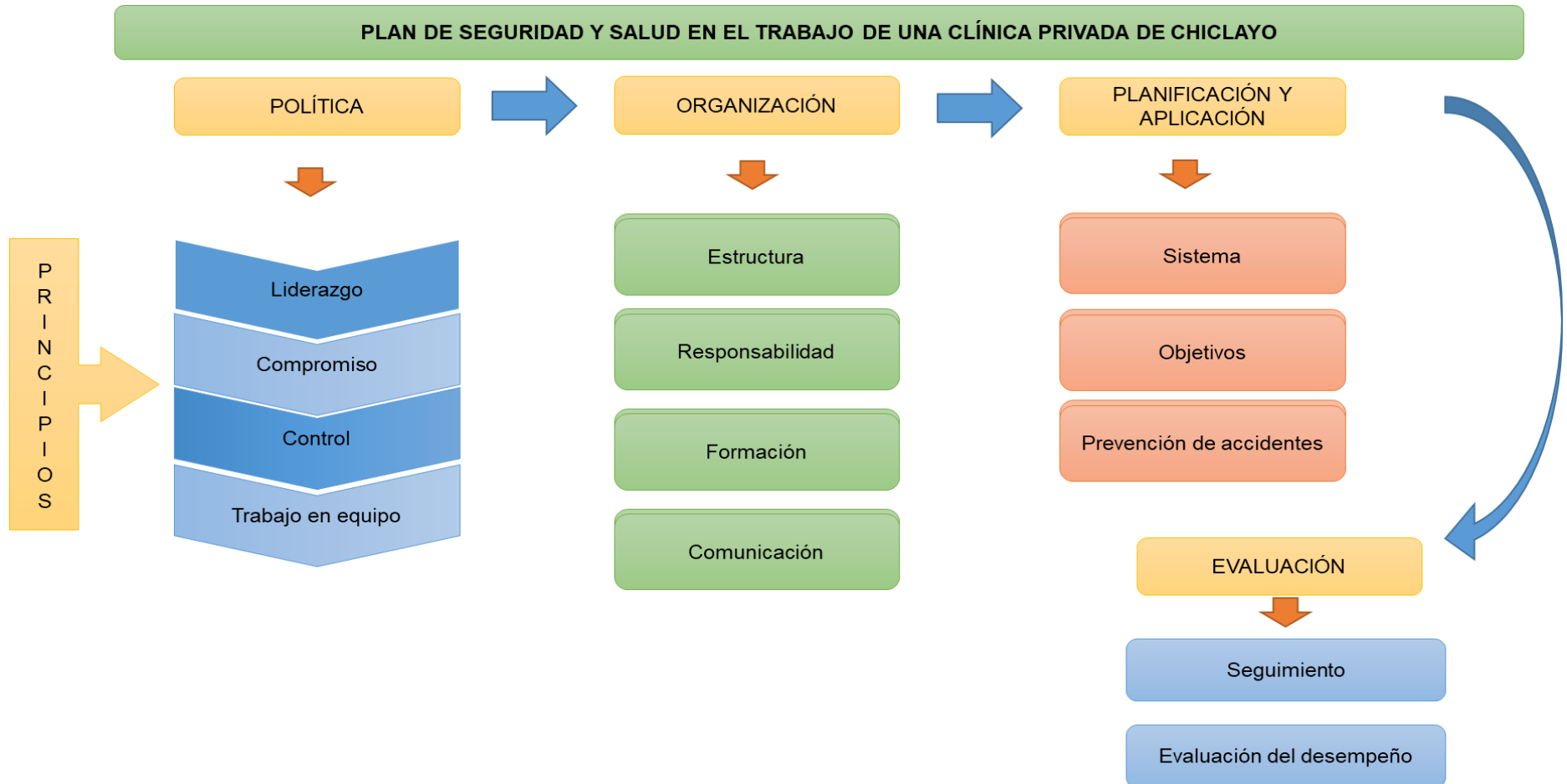
- La propuesta se caracteriza por establecer medidas de mejora en base a talleres de inducción, creación del comité de seguridad, la estructura organizacional, políticas y exámenes de salud ocupacional.



### 09. Estructura de la propuesta

Figura 3

Esquema del Plan de seguridad y salud en el trabajo de una Clínica Privada de Chiclayo



## 10. Estrategias para implementar la propuesta

Actividad	OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	ESTRATEGIA A DESARROLLAR	RECURSOS Y MATERIALES	RESPONSABLES	INSTRUMENTOS DE EVALUACION
Elaboración de políticas de SSO	Establecer la formación de las políticas de la seguridad y salud ocupacional	-Elaboración de la políticas - Comunicación de las políticas	Folletos Publicación	Comité de SSO	Cumplimiento de políticas Estadística
Inducción del personal	Mejorar las competencias del personal en SSO	Capacitación trimestral del persona	Folletos Diapositivas Papel Plumones proyector	Supervisión	Programa de capacitación Lista de asistencia
Evaluación de riesgos	Identificar los riesgos del personal	- Elaboración del IPERC - Mapa de riesgos	Excel Folletos	Comité de SSO	IPERC Mapa de riesgos
Programa de evaluación de inspecciones	Establecer el programa de inspección	- Realizar las inspecciones de la clínica	Check list	Supervisor de seguridad	Programa de inspección
Exámenes médicos ocupacionales	Implementar programa de salud mediante exámenes ocupacionales	- Revisión de enfermedades visuales y auditivas - Revisión de enfermedades psicológicas	Programa de evaluación	Médico	Reportes de trabajadores
Sistema de indicadores de frecuencia de accidentes	Implementar las medidas de evaluación del SSO	- Indicadores	Reportes Papel Bond Mural	Supervisor de seguridad Comité de SSO	Reportes

## 11. Evaluación de la propuesta

La propuesta se evaluará a través del monitoreo a cada una de las actividades, teniendo en cuenta la siguiente matriz, así como el instrumento de evaluación de cada actividad, señalado anteriormente.

ACTIVIDAD	OBJETIVO LOGRADO		ESTRATEGIA DESARROLLADA		RECURSOS Y/O MATERIALES ADECUADOS		PARTICIPACIÓN DE LOS RESPONSABLES	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
Elaboración de políticas de SSO	x		x		x		x	
Inducción del personal	x		x		x		x	
Evaluación de riesgos	x		x		x		x	
Programa de evaluación de inspecciones	x		x		x		x	
Exámenes médicos ocupacionales	x		x		x		x	
Sistema de indicadores de frecuencia de accidentes	x		x		x		x	

## REFERENCIAS

- Ahmad, I. A., & Osei, E. (2021). Occupational Health and Safety Measures in Healthcare Settings during COVID-19: Strategies for Protecting Staff, Patients and Visitors. *Disaster Medicine and Public Health Preparedness*, 1-9. <https://doi.org/10.1017/dmp.2021.294>
- Alingh, C. W., van Wijngaarden, J. D. H., Huijsman, R., & Paauwe, J. (2018). The influence of environmental conditions on safety management in hospitals: A qualitative study. *BMC Health Services Research*, 18, 313. <https://doi.org/10.1186/s12913-018-3116-8>

## ANEXOS

### Desarrollo del plan de seguridad y salud ocupacional

#### Fase 1: Política

La política de la clínica comprende a la adecuación de todos los lugares y todas las actividades realizadas que implican riesgos específicos a la salud y seguridad; por tanto, requiere del compromiso de mejora continua, en especial en:

- La política del PSSO exige la comunicación a todo el personal de salud con la intención de mejorar la consciencia en las obligaciones y adquieran un compromiso con la organización.
- Las políticas están a libre disposición de los interesados cuando lo solicitan,
- Las políticas pueden ser modificadas previa revisión, si esto se considera necesario; en las reuniones del Comité al menos dos veces al año.
- Las políticas del PSSO deberán difundirse en el programa de Inducción general, en las charlas de 5 minutos diarias, capacitaciones y materia impreso.

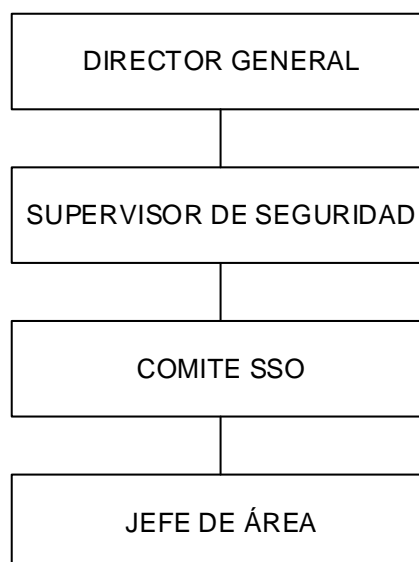
## Fase 2: Organización

### 2.1 Estructura

Comprende la elaboración de la estructura organizacional del área de Seguridad y salud ocupacional para la clínica

#### Figura 4

*Organigrama funcional del área de Seguridad y salud ocupacional de la clínica*



### 2.2. Responsabilidad

#### ALTA DIRECCION

- El director General, será el encargado de la ejecución del Plan de Seguridad y Salud Ocupacional.
- El Supervisor de Seguridad estará encargado de la gestión del Plan Anual de Seguridad y Salud Ocupacional referente a la planeación, dirección, ejecución y control de las condiciones del trabajo en que exponen la salud o la integridad física del personal, daños a la propiedad, interrupción del servicio sanitario en coordinación constante los Supervisores responsables de cada área de trabajo.
- El director General, el supervisor de seguridad y jefes de áreas son los responsables de las mejoras de Seguridad y Salud y en sus respectivas áreas y encargado de hacer cumplir el plan.

#### COMITÉ DE GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE

- El comité se reunirá todos los meses a fin de analizar y evaluar el avance de los objetivos y metas establecidos en PSSO de los diferentes servicios sanitarios y

realizará reuniones extraordinarias en caso de fuerza que lo amerite.

- El Supervisor General del plan asignado será el encargado de implementar y evaluar las actividades del programa de seguridad, así como de la implementación de las medidas preventivas y correctivas que se presenten.

### **2.3. Formación**

- Los temas de seguridad estarán relacionados a riesgos potenciales de accidentes y su prevención de accidentes en el trabajo de la clínica.

Se brindará capacitación con una frecuencia: Trimestral

### **2.4. Comunicación**

- La Supervisión de Seguridad y Salud Ocupacional será la encargada de comunicar y distribuir a todo el personal el plan de seguridad.
- Comunicación de las principales estadísticas de incidentes y accidentes laborales por áreas, con una frecuencia de publicación mensual.
- Comunicación de actualización de normas, leyes y reglamentos.

## ***Fase 3: Planificación y aplicación***

### **3.1. Objetivos**

- Fortalecer la cultura preventiva en el personal de salud
- Lograr “Cero Incidentes” logrando reducir los índices de frecuencia y severidad de los incidentes en el personal.
- Capacitar al 100% del personal de salud y supervisores en temas de prevención de riesgos.
- Capacitar al 100% del personal nuevo que ingrese a la clínica sobre las responsabilidades y principales riesgos.
- Velar por el cumplimiento del 100% de las medidas correctivas.
- Difundir el Plan de Seguridad y Salud, así como la participación del 100% del personal.

### 3.2. Sistema

#### 3.2.1. Programa de capacitación

CRONOGRAMA DE CAPACITACIÓN													
DATOS DEL EMPLEADOR:													
RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL:	RUC:	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	NÚMERO DE TRABAJADORES:										
TEMAS DESARROLLAR	MESES												
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
Deberes del Empleador													
Deberes de la gerencia de RR HH													
Deberes del supervisores													
Deberes y Derechos de los trabajadores													
Equipos de protección personal de salud													
IPER													
Investigación de accidentes													
Enfermedades ocupacionales													
Riesgos químicos, físicos ,psicosociales													
Desechos hospitalarios													
Mapa de riesgos													
Señalización													
Programa anual de seguridad													
Resumen de ley 29783													
<b>EXPOSITOR</b>	<b>Supervisor de Seguridad</b>												

***Lista de participantes***

<b>CAPACITACIÓN</b>			
<b>DATOS DEL EMPLEADOR:</b>			
<b>RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL:</b>	<b>RUC:</b>	<b>ACTIVIDAD ECONÓMICA:</b>	<b>NÚMERO DE TRABAJADORES:</b>
<b>Tema de capacitación:</b>			
<b>Participantes</b>			
<b>N°</b>	<b>Nombre</b>	<b>Firma</b>	

\_\_\_\_\_  
*Firma supervisor*

\_\_\_\_\_  
*Firma Expositor*



### 3.2.2. Programa de inspección

ÁREA	FRECUENCIA	INSPECCION	RESPONSABLE
Áreas de servicios	Mensual	Pintura, ventilación, iluminación, limpieza	Supervisor de seguridad
Elementos de protección	Mensual	Guantes Mascarillas	Supervisor de seguridad y Gerencia
Instalaciones eléctricas	Trimestral	Tuberías, Tableros, Puesto a tierra Áreas críticas del cuidado	Supervisor de seguridad
Área de almacenamientos	Mensual	Anaqueles	Supervisor de seguridad
Extintores	Mensual	Prueba hidrostática	Supervisor de seguridad
Equipos de emergencia (alarma, vías de evacuación, luz de emergencia, señalización)	Mensual	Funcionamiento, Señalizado	Supervisor de seguridad y gerencia general
Vehículos	Mensual	Mantenimiento, llantas	Supervisor de seguridad



### 3.3. Prevención de accidentes

Comprende el cumplimiento de las condiciones de trabajo en la que se cumpla con la inspección de cada uno de los servicios y se levanten las observaciones a la brevedad, así como la inducción del personal en la identificación de riesgos.

También comprende la evaluación semestral de riesgos psicosociales a través de cuestionarios a fin de identificar la salud mental como estrés, ansiedad, depresión, insomnio, ideación suicida, calidad de vida laboral.

### 3.4. Costos

Capacitaciones	Frecuencia	Veces / año	P.U. (S/.)	Total (S/.)
Capacitación al supervisor	Semestral	2	400.00	800.00
Condiciones de riesgo del personal	Semestral	2	400.00	800.00
Salud e higiene ocupacional	Semestral	2	400.00	800.00
Procedimientos de trabajo	Semestral	2	400.00	800.00
Uso de equipos de protección personal	Semestral	2	400.00	800.00
Costo Total				4000.00

Descripción	Costo/inspección	Inspección/año	Total (S/.)
Inspecciones	300.00	10	3 000.00

Descripción	Costo/persona	Cantidad de trabajadores	Total (S/.)
Examen médico ocupacional	100.00	70	7000.00

**Resumen del costo 14000.00**

#### **Fase 4: Evaluación**

El comité PSSO en coordinación con el supervisor comunicaran y supervisaran el avance mensual, lo cual implica:

El área de Seguridad medirá el plan en base a:

- Índices de frecuencia, Severidad y Accidentabilidad.
- Realización de inspecciones programadas.
- Realización de capacitaciones.
- Meta del cumplimiento al levantamiento de las observaciones (inspecciones, incidentes) en los diferentes servicios.

Dónde se considera los siguientes indicadores para la evaluación de la salud ocupacional:

➤ **Horas hombres trabajados por mes:**

$$\text{HHTM} = \text{TT} * \text{ST} * (\text{H/S})$$

HHTM: Horas hombre trabajadas por mes

TT: total de trabajadores

ST: Semanas trabajadas (en un mes: 4 semanas)

H/S: Horas por semana (H/S = 48)

➤ **Índices de frecuencia:**

$$\text{IFM} = \frac{\text{AMI} * 1000\ 000}{\text{HHTM}}$$

IFM: Índice de frecuencia mes

AMI: Accidente mes incapacitante

HHTM: Horas hombre trabajadas por mes

Lo que significa que por cada millón de horas-hombre de exposición al riesgo se producen IFM accidentes con incapacidad.

➤ **Índices de frecuencia acumulada:**

$$\text{IFA} = \frac{\text{AAI} * 1000\ 000}{\text{HHTA}}$$

IFA: Índice de frecuencia acumulada

AAI: Accidente acumulado incapacitante

HHTA: Horas hombre trabajadas acumulada

➤ **Índices de severidad:**

$$\text{ISM} = \frac{\text{DPM} * 1000\ 000}{\text{HHTM}}$$

ISM: Índice de severidad mes

DPM: Días perdidos por mes

HHTM: Horas hombre trabajadas por mes

➤ **Índices de severidad acumulada:**

$$\text{ISA} = \frac{\text{DPA} * 1000\ 000}{\text{HHTA}}$$

ISA: Índice de severidad acumulada

DPA: Días perdidos acumulado

HHTA: Horas hombre trabajadas acumulada

➤ **Índices de accidentabilidad:**

$$\text{IAM} = \frac{\text{IFM} * \text{ISM}}{1000}$$

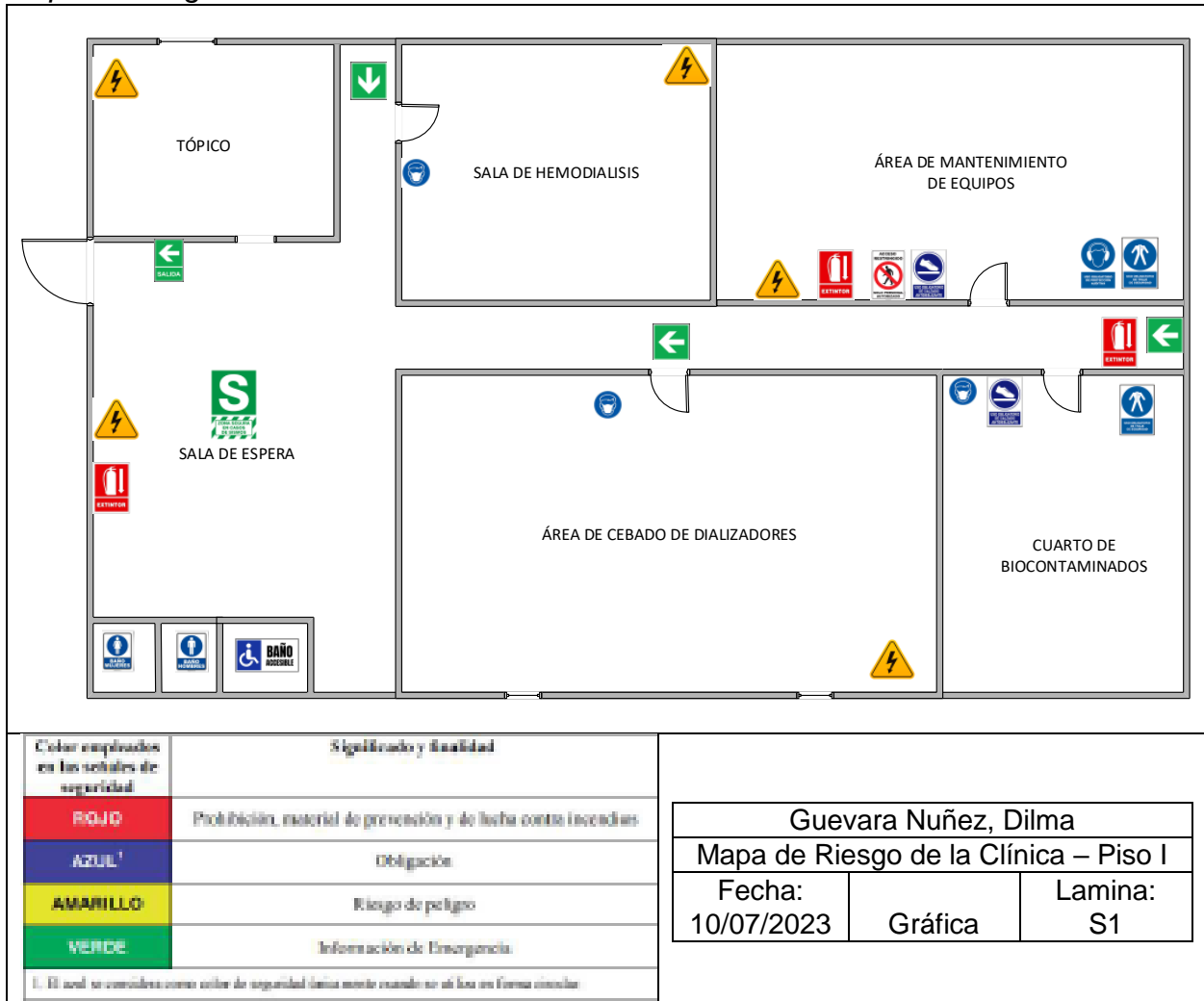
IAM: Índice de accidentabilidad mes

IFM: Índice de frecuencia mes

ISM: Índice de severidad mes

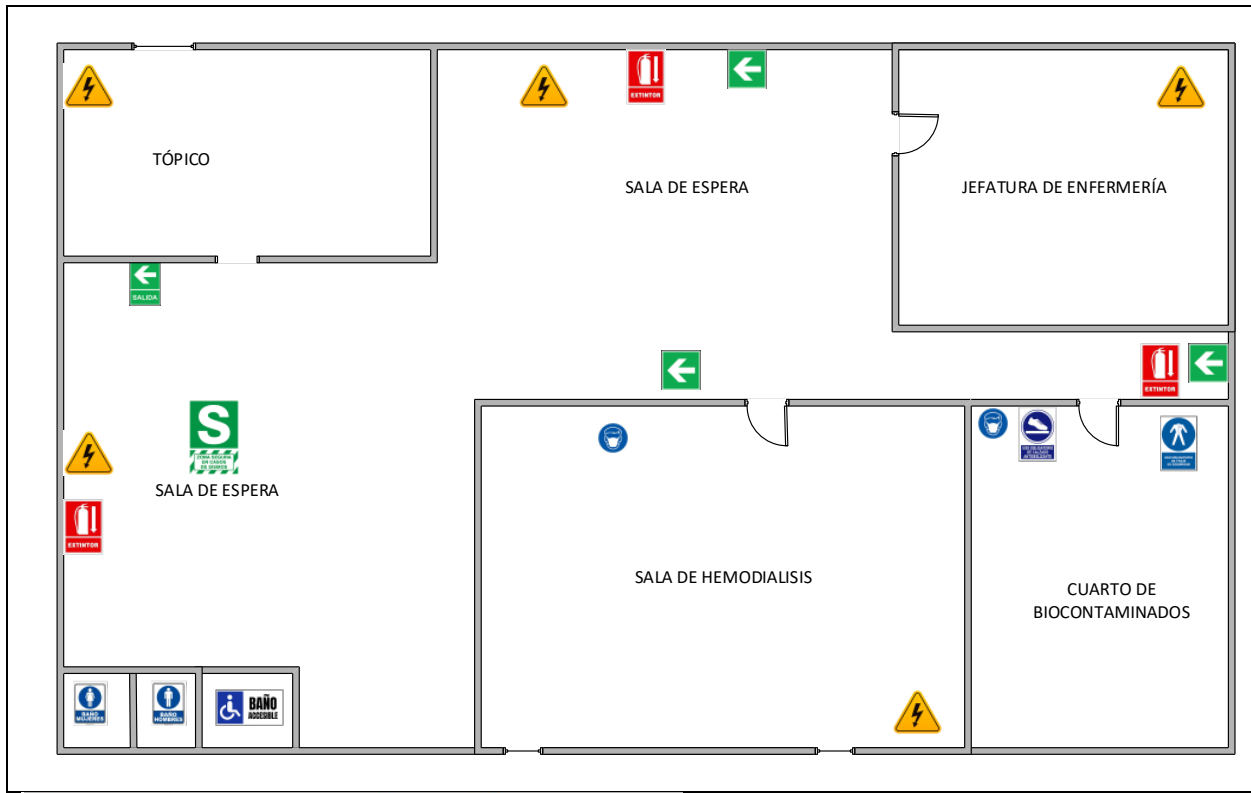
**Figura 3**

*Mapa de riesgo Piso I*



**Figura 4**

*Mapa de riesgo Piso II*



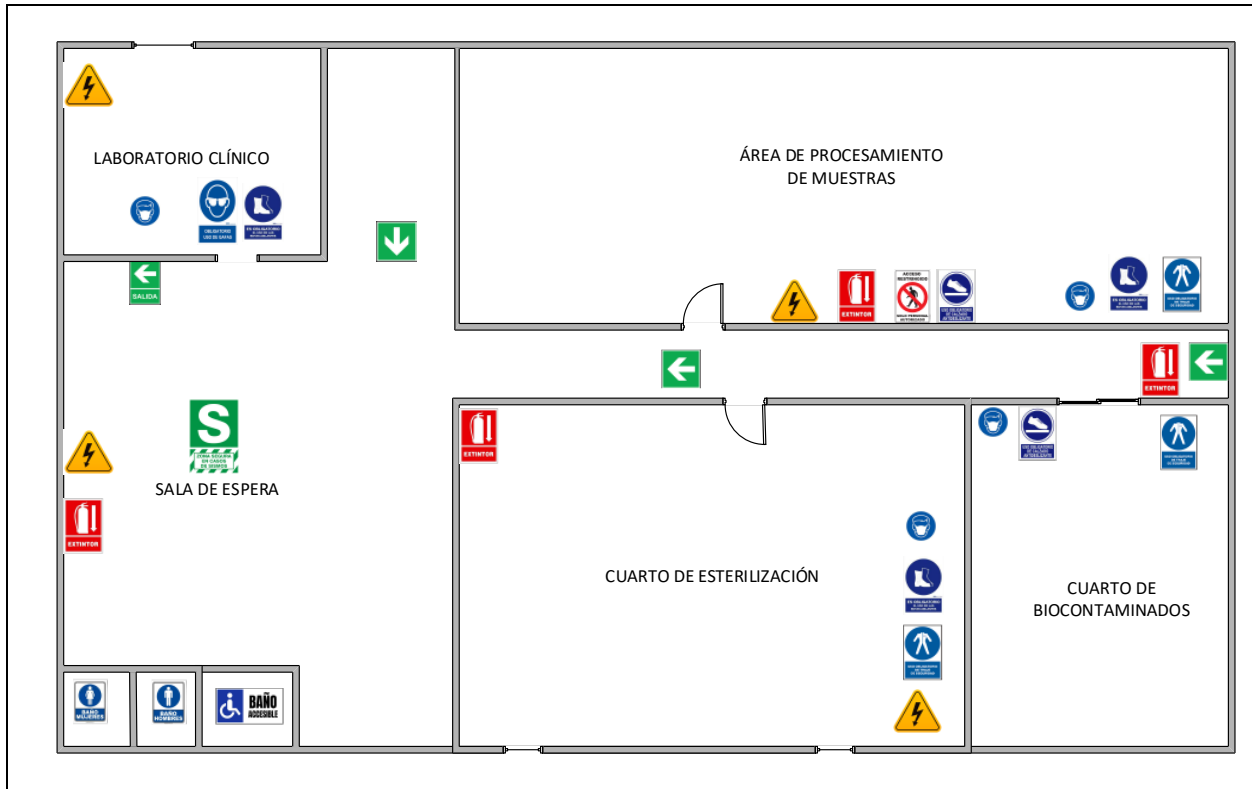
Color empleado en los señales de seguridad	Significado y finalidad
ROJO	Prohibición, material de protección y de lucha contra incendios
AZUL <sup>1</sup>	Obligación
AMARILLO	Riesgo de peligro
VERDE	Información de Emergencia

1. El azul se considerará como color de seguridad única cuando se utilice en forma circular

Guevara Nuñez, Dilma		
Mapa de Riesgo de la Clínica – Piso II		
Fecha: 10/07/2023	Gráfica	Lamina: S2

**Figura 5**

*Mapa de riesgo Piso III*



Color empleado en los señales de seguridad	Significado y finalidad
ROJO	Prohibición, material de prevención y de lucha contra incendios
AZUL <sup>1</sup>	Obligación
AMARILLO	Riesgo de peligro
VERDE	Información de Emergencia

1. El azul se considera como color de seguridad única mente cuando se utiliza en forma circular

Guevara Nuñez, Dilma		
Mapa de Riesgo de la Clínica – Piso III		
Fecha: 10/07/2023	Gráfica	Lamina: S3



**Figura 6**

*Mapa de riesgo Piso IV*



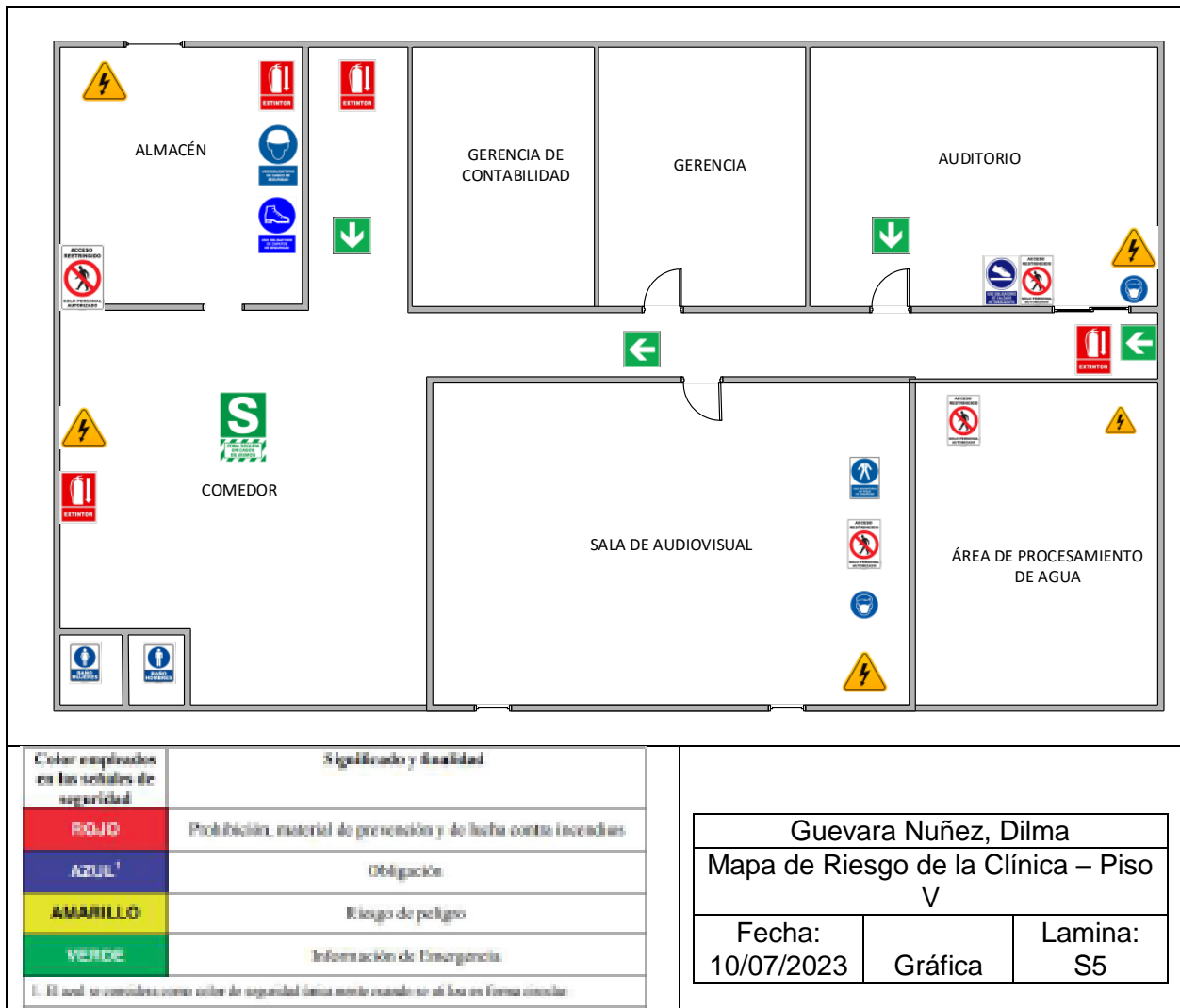
Color empleado en los señales de seguridad	Significado y finalidad
ROJO	Prohibición, material de protección y de lucha contra incendios
AZUL <sup>1</sup>	Obligación
AMARILLO	Riesgo de peligro
VERDE	Información de Emergencia

1. El azul se considera como color de seguridad única cuando se utiliza en forma circular.

Guevara Nuñez, Dilma		
Mapa de Riesgo de la Clínica – Piso IV		
Fecha: 10/07/2023	Gráfica	Lamina: S4

**Figura 7**

*Mapa de riesgo Piso V*



Color empleado en los señales de seguridad	Significado y finalidad
ROJO	Prohibición, material de protección y de lucha contra incendios
AZUL <sup>1</sup>	Obligación
AMARILLO	Riesgo de peligro
VERDE	Información de Emergencia

1. El azul se considera como color de seguridad única cuando se utiliza en forma circular

Guevara Nuñez, Dilma		
Mapa de Riesgo de la Clínica – Piso V		
Fecha: 10/07/2023	Gráfica	Lamina: S5

**Tabla**

*Matriz IPER de la clínica: Plan de seguridad y salud en el trabajo para la prevención de riesgos en una Clínica Privada de Chiclayo*

MATRIZ IPER - CLÍNICA PRIVADA											FECHA:					
ÁREA DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS	PROCESOS	ACTIVIDADES	PUESTO DE TRABAJO	PELIGRO		RIESGO		MEDIDAS DE CONTROL EXISTENTES	EVALUACION DE RIESGOS					NIVEL DE RIESGO	MEDICIÓN DE CONTROL	
				TIPO	DESCRIPCIÓN	SUSESO O EXPOSICIÓN PELIGROSA	DAÑO O DETERIORO A LA SALUD		PROBABILIDAD				S			SxP
									A	B	C	D	INDICE DE SEVERIDAD RIESGO			INDICE DE PROBABILIDAD
									INDICE DE PERSONAS EXPUESTAS	INDICE DE MEDIDAS DE CONTROL	INDICE DE TIEMPO DE EXPOSICIÓN AL RIESGO	INDICE DE EXPOSICIÓN AL RIESGO				
MANTENIMIENTO DE EQUIPOS	(Limpieza de los equipos de cómputo)	TECNICO	FISICO	Trabajo con exposición al polvo	exposición al polvo	alergias, daños en las vías respiratorias	Ni existe	2	3	3	3	11	3	33	INTOLERABLE	Mejorar las condiciones de trabajo del personal de mantenimiento, brindar EPP mediante mascarillas
	Montaje de armados (si lo requiere)			Elementos pesados	Golpes con elementos inmóviles o móviles	Moretones, fracturas, golpes	No existe	2	3	3	2	10	2	20	IMPORTANTE	Capacitaciones de Protección de EPP's Riesgo ergonómico

		Verificación De Equipos Y Materiales		elementos en el suelo	golpes con elementos inmóviles o móviles	moretones, fracturas, golpes	botas punta de acero	2	2	2	2	8	1	8	BAJO	Charlas continuas con el buen uso de las EPP y manejo de inventario	
		Registro De Equipos Y Materiales En El Sistema		elementos pesados	golpes con elementos inmóviles o móviles	moretones, fracturas, golpes	no existe	2	2	2	2	8	1	8	BAJO	Charlas continuas con el buen uso de las EPP y manejo de inventario	
		Despacho De Los Equipos Y Materiales A Las Áreas		elementos pesados	golpes con elementos inmóviles o móviles	moretones, fracturas, golpes	no existe	2	2	2	2	8	1	8	BAJO	Charlas continuas con el buen uso de las EPP y manejo de inventario	
		Stock De Almacén		elementos en el suelo	golpes con elementos inmóviles o móviles	moretones, fracturas, golpes	botas punta de acero	2	2	2	2	8	1	8	BAJO	Charlas continuas con el buen uso de las EPP y manejo de inventario	
ALMACÉN	ALMACENAMIENTO Y DESPACHO	Registro De Equipos Y Materiales En El Sistema	ALMACENAMIENTO	FÍSICO	Elementos pesados	golpes con elementos inmóviles o móviles	moretones, fracturas, golpes	no existe	2	2	2	2	8	1	8	BAJO	Charlas continuas con el buen uso de las EPP y manejo de inventario
		Despacho De Los Equipos Y		FÍSICO	elementos pesados	golpes con elementos inmóviles o móviles	moretones, fracturas, golpes	no existe	2	2	2	2	8	1	8	BAJO	Charlas continuas con el buen uso de las EPP y manejo de inventario

## LABORATORIO

## TOMA DE MUESTRAS

Materiales A Las Áreas	FÍSICO	Caidas desde arriba	golpes con elementos inmóviles o móviles	moretones, fracturas, golpes	no existe	2	2	2	2	8	1	8	BAJO	Charlas continuas con el buen uso de las EPP y manejo de inventario	
		ERGONOMÍCOS	Despachos	Movimientos repetitivos	Dolor musculo esquelético, síndrome del túnel carpiano	no existe	2	3	3	2	10	2	20	IMPORTANTE	Pausas activas, descansos
			Elementos pesados	Manipulación manual de cargas	Dolor de la columna y cadera, hernia lumbar y cansancio	no existe	2	3	3	2	10	2	20	IMPORTANTE	Capacitación Estocas eléctricas
	Stock De Almacén	FÍSICO	elementos en el suelo	golpes con elementos inmóviles o móviles	moretones, fracturas, golpes	botas punta de acero	2	2	2	2	8	1	8	BAJO	Charlas continuas con el buen uso de las EPP y manejo de inventario
	Alistar material	FÍSICO	Manipular materiales de vidrio y punzantes	Cortes, cansancio	Dolor, cansancio	No existe	2	2	2	2	8	1	8	BAJO	Charlas sobre pausas activas
Toma de la muestra	BIOLÓGICO	Contacto con sangre	Cortes, pinchazos	Pinchazos, cortes	No existe	2	2	2	2	8	1	8	BAJO	Descansos Capacitación	

## TÉCNICA

CUARTO DE BIOCONTAMINADOS ESTERILIZACIÓN		
ATENCIÓN A PACIENTES	MANIPULACIÓN DE RESIDUOS BIOCONTAMINADOS	ESTERILIZACIÓN DE INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS
TÓPICO	Clasificación de residuos	Desinfección
ALMACENAMIENTO		
PSICOLÓGICO	BIOLOGICO	QUÍMICO
Alta carga de trabajo Falta de personal	Contacto con residuos punzocortantes	Contacto con químicos
Exposición a alta carga laboral	Exposición a residuos punzocortantes	Exposición al químico o derrame
Estrés, ansiedad, agotamiento, depresión	Cortes, infecciones, contagios de enfermedades	Intoxicación, alergias e irritación de ojos y piel
No hay	Uso de guantes, mascarilla	Uso de guantes
2	2	2
3	3	3
3	3	3
2	2	2
10	10	10
2	2	2
20	20	20
IMPORTANTE	IMPORTANTE	IMPORTANTE
Pausas activas Apoyo con servicio psicológico Diagnostico semestral de trastornos mentales	Protocolo de manejo de residuos Capacitación en riesgos de biocontaminantes Uso de EPP	Protocolo de desinfección de materiales quirúrgicos Uso de EPP



## Validaciones de la propuesta

### Validación 1

#### VALIDACIÓN DE PROPUESTA (JUICIO DE EXPERTOS N°1)

##### FICHA DE EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA: Plan de seguridad y salud en el trabajo de una Clínica Privada de Chiclayo

Yo, Nehemias Santos Huamán, identificado con DNI N° 75723159, con Grado Académico de Maestro en gestión de los Servicios de la Salud en la Universidad Cesar Vallejo con código de inscripción en SUNEDU N° 052-178510

Hago constar que he leído y revisado la Propuesta "**Plan de seguridad y salud en el trabajo de una Clínica Privada de Chiclayo**", correspondientes a la Tesis del mismo nombre, de la Maestría en Gestión de los servicios de la salud de la Universidad Cesar Vallejo.

La propuesta contiene la siguiente estructura:

La propuesta corresponde a la tesis: "Propuesta: Plan de seguridad y salud en el trabajo de una Clínica Privada de Chiclayo de Pertinencia con la investigación

N°	CRITERIO	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Pertinencia con el problema, objetivos e hipótesis de investigación.	x		
2	Pertinencia con las variables y dimensiones.	x		
3	Pertinencia con las dimensiones e indicadores.	x		
4	Pertinencia con los principios de la redacción científica (propiedad y coherencia).	x		
5	Pertinencia con los fundamentos teóricos	x		
6	Pertinencia con la estructura de la investigación	x		
7	Pertinencia de la propuesta con el diagnóstico del problema	x		

##### a. Pertinencia con la aplicación

N°	CRITERIO	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Es aplicable al contexto de la investigación	x		
2	Soluciona el problema de la investigación	x		
3	Su aplicación es sostenible en el tiempo	x		
4	Es viable en sus aplicación	x		
5	Es aplicable a otras instituciones con características similares	x		



Luego de la evaluación minuciosa de la propuesta y realizadas las correcciones respectivas, los resultados son los siguientes:

Propuesta: Plan de seguridad y salud en el trabajo de una Clínica Privada de Chiclayo,			
APLICABILIDAD	CONTEXTUALIZACIÓN	PERTINENCIA	% DE LA PROPUESTA VALIDADA
100%	100%	100%	100%

**DECISIÓN O FUNDAMENTACIÓN DEL EXPERTO:**

Esta propuesta es aplicable en la institución particular, estatal.

OBSERVACIONES: Es pertinente para los fines de completar la investigación

Chiclayo, 10 de Julio del 2023.

Nehemias Santos Huamán

Código de registro de Sunedu: N° 052-178510

Centro de labores: Hospital I Agustín Arbulu Neyra Essalud Ferreñafe

Cargo: Tecnólogo Médico Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica


Dr. Néhemias Santos Huamán  
TECNÓLOGO MÉDICO  
Lab. Clínico y Anat. Patológica  
C'1101 11058

---

Mg. Nehemias Santos Huamán  
DNI: 75723159

Experto

## Validación 2

### VALIDACIÓN DE PROPUESTA (JUICIO DE EXPERTOS N°2)

#### FICHA DE EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA: Plan de seguridad y salud en el trabajo de una Clínica Privada de Chiclayo

Yo, Ruby Pierina, identificado con DNI N°46853401, con Grado Académico de Maestro en gestión de los Servicios de la Salud en la Universidad Cesar Vallejo con código de inscripción en SUNEDU N° 052-186689

Hago constar que he leído y revisado la Propuesta "Plan de seguridad y salud en el trabajo de una Clínica Privada de Chiclayo", correspondientes a la Tesis del mismo nombre, de la Maestría en Gestión de los servicios de la salud de la Universidad Cesar Vallejo.

La propuesta contiene la siguiente estructura:

La propuesta corresponde a la tesis: "Propuesta: Plan de seguridad y salud en el trabajo de una Clínica Privada de Chiclayo de Pertinencia con la investigación

N°	CRITERIO	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Pertinencia con el problema, objetivos e hipótesis de investigación.	x		
2	Pertinencia con las variables y dimensiones.	x		
3	Pertinencia con las dimensiones e indicadores.	x		
4	Pertinencia con los principios de la redacción científica (propiedad y coherencia).	x		
5	Pertinencia con los fundamentos teóricos	x		
6	Pertinencia con la estructura de la investigación	x		
7	Pertinencia de la propuesta con el diagnóstico del problema	x		

#### b. Pertinencia con la aplicación

N°	CRITERIO	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Es aplicable al contexto de la investigación	x		
2	Soluciona el problema de la investigación	x		
3	Su aplicación es sostenible en el tiempo	x		
4	Es viable en su aplicación	x		
5	Es aplicable a otras instituciones con características similares	x		

Luego de la evaluación minuciosa de la propuesta y realizadas las correcciones respectivas, los resultados son los siguientes:

Propuesta: Plan de seguridad y salud en el trabajo de una Clínica Privada de Chiclayo,			
APLICABILIDAD	CONTEXTUALIZACIÓN	PERTINENCIA	% DE LA PROPUESTA VALIDADA
100%	100%	100%	100%

**DECISIÓN O FUNDAMENTACIÓN DEL EXPERTO:**

Esta propuesta es aplicable en la institución particular, estatal, permite mejorar la cultura de seguridad del paciente y reducir los accidentes laborales, así como mitigar los riesgos mejorando las condiciones del ambiente de trabajo.

OBSERVACIONES: Es pertinente para los fines de completar la investigación

Chiclayo, 10 de Julio del 2023.

Ruby Pierina, Saldarriaga Rubio identificada con DNI N°46853401

Código de registro de Sunedu: N° 052-186689

Centro de labores: Hospital Regional Lambayeque

Cargo: Lic. En Enfermería



Ruby Pierina Saldarriaga Rubio  
LIC. EN ENFERMERIA  
C.P. 74823  
Módulo C. C. Chiclayo

Mg. Ruby Pierina Saldarriaga Rubio  
DNI: N°46853401

Experto

### Validación 3

#### FICHA DE EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA: Plan de seguridad y salud en el trabajo de una Clínica Privada de Chiclayo

Yo, Calderón Manayay Yessica Judith, identificado con DNI N°47257139, con Grado Académico de Maestro en gestión de los Servicios de la Salud en la Universidad Cesar Vallejo con código de inscripción en SUNEDU N° 052-203803

Hago constar que he leído y revisado la Propuesta "**Plan de seguridad y salud en el trabajo de una Clínica Privada de Chiclayo**", correspondientes a la Tesis del mismo nombre, de la Maestría en Gestión de los servicios de la salud de la Universidad Cesar Vallejo.

La propuesta contiene la siguiente estructura:

La propuesta corresponde a la tesis: "Propuesta: Plan de seguridad y salud en el trabajo de una Clínica Privada de Chiclayo de Pertinencia con la investigación

N°	CRITERIO	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Pertinencia con el problema, objetivos e hipótesis de investigación.	x		
2	Pertinencia con las variables y dimensiones.	x		
3	Pertinencia con las dimensiones e indicadores.	x		
4	Pertinencia con los principios de la redacción científica (propiedad y coherencia).	x		
5	Pertinencia con los fundamentos teóricos	x		
6	Pertinencia con la estructura de la investigación	x		
7	Pertinencia de la propuesta con el diagnóstico del problema	x		

#### c. Pertinencia con la aplicación

N°	CRITERIO	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Es aplicable al contexto de la investigación	x		
2	Soluciona el problema de la investigación	x		
3	Su aplicación es sostenible en el tiempo	x		
4	Es viable en su aplicación	x		
5	Es aplicable a otras instituciones con características similares	x		

Luego de la evaluación minuciosa de la propuesta y realizadas las correcciones respectivas, los resultados son los siguientes:

Propuesta: Plan de seguridad y salud en el trabajo de una Clínica Privada de Chiclayo,			
APLICABILIDAD	CONTEXTUALIZACIÓN	PERTINENCIA	% DE LA PROPUESTA VALIDADA
100%	100%	100%	100%

**DECISIÓN O FUNDAMENTACIÓN DEL EXPERTO:**

Esta propuesta es aplicable en la institución ya que permite mejorar la cultura de seguridad del paciente y reducir los accidentes laborales en cualquier institución.

OBSERVACIONES: Es pertinente para los fines de completar la investigación

Chiclayo, 10 de Julio del 2023.

Calderón Manayay Yessica Judith, identificado con DNI N°47257139

Código de registro de Sunedu: N° 052-203803

Centro de labores: Clínica de Hemodialisis

Cargo: Lic. En Enfermería



Yessica J. Calderón Manayay  
LIC. ENFERMERIA  
CEP: 86159

---

Mg. Calderón Manayay Yessica Judith,  
DNI: N°47257139

Experto



**Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, NELSON CESAR SANTISTEBAN SALAZAR, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE LA SALUD de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - CHICLAYO, asesor de Tesis titulada: "Plan de seguridad y salud en el trabajo para la prevención de riesgos en una Clínica Privada de Chiclayo", cuyo autor es GUEVARA NUÑEZ DILMA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 22.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

CHICLAYO, 02 de Agosto del 2023

<b>Apellidos y Nombres del Asesor:</b>	<b>Firma</b>
NELSON CESAR SANTISTEBAN SALAZAR <b>DNI:</b> 16681155 <b>ORCID:</b> 0000-0003-0092-5495	Firmado electrónicamente por: NSANTISTEBANS el 04-08-2023 20:09:44

Código documento Trilce: TRI - 0636200